La educación superior en escenarios digitales y colaborativos

Andrea Ximena Muñoz Tibocha
Laura Marcela Jiménez Vega
Jenny Andrea Ardila Higuera



FORMACIÓN EDUCACIÓN

Andrea Ximena Muñoz Tibocha

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa, Especialista en Aplicaión de TIC para la Enseñanza, Especialista para la enseñanza de Universidad de Santander- UDES. Especialista en Necesidades de Aprendizaje en Lectura Escrita y Matemáticas, Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente vinculada como docente ocasional de tiempo completo, adscrita a la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente Investigadora del grupo de Investigación en Gestión Administrativa y Empresarial Sostenible GIGAS, de la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas.

https://orcid.org/0000-0002-2182-6456

Laura Marcela Jiménez Vega

Magister en Educación de la Universidad Libre de Colombia, Especialista en Gerencia Educacional y Licenciada en Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente vinculada como Docente Ocasional de Tiempo completo, adscrita a la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente investigadora del grupo Re - Educación y Didáctica Re-Edudic, de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación.

https://orcid.org/0000-0001-7500-573





La educación superior
en escenarios digitales y colaborativos

Andrea Ximena Muñoz Tibocha
Laura Marcela Jiménez Vega
Jenny Andrea Ardila Higuera



Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

EDITORIAL®
UPTC

La educación superior
en escenarios digitales y colaborativos

Andrea Ximena Muñoz Tibocha
Laura Marcela Jiménez Vega
Jenny Andrea Ardila Higuera

Subcomité Editorial
Facultad de Estudios a Distancia
FESAD

ENFOQUE: FORMACIÓN
ÁREA OCDE: EDUCACIÓN
Disciplina: Educación General
Colección: Subcomité Facultad de Estudios a Distancia - FESAD

La educación superior en escenarios digitales y colaborativos
Higher education in digital and collaborative settings

Primera Edición, 2025
Versión digital (ePub)

© Andrea Ximena Muñoz Tibocha, 2025
© Laura Marcela Jiménez Vega, 2025
© Jenny Andrea Ardila Higuera, 2025
© Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2025

ISBN (ePub) 978-958-660-966-1

Proceso de arbitraje doble ciego
Recepción: Junio de 2023
Aprobación: Junio de 2023

Hecho en Colombia - Made in Colombia

La educación superior en escenarios digitales y colaborativos /Higher education in digital and collaborative settings/ Muñoz Tibocha, Andrea X.,Jiménez Vega, Laura M.& Ardila Higuera, Jenny A.Tunja. Editorial UPTC, 2025. 136 p.

ISBN (ePub) 978-958-660-966-1

Incluye referencias bibliográficas

1. Eduación a distancia, 2. Educación digital, 3. Educación Flexible. 4.E-learning, 5.Medios de Aprendizaje, 6. Mensajeria Instantanea, 7. Modalidad Eduactiva

(Dewey 371.3)(Thema JNM-Educación superior y continua, educación terciaria)

Rector, UPTC
Enrique Vera López

Comité Editorial
Carlos Mauricio Moreno Téllez
Vicerrector de Investigación y Extensión
Yolanda Torres Pérez
Directora de Investigaciones
Óscar Pulido Cortés
Delegado Vicerrectoría Académica
Martín Orlando Pulido Medellín
Representante Área Ciencias Agrícolas
Yolima Bolívar Suárez
Representante Área Ciencias Médicas y de la Salud
Nelsy Rocío González Gutiérrez
Representante Área Ciencias Naturales
Olga Yanet Acuña Rodríguez
Representante Área Ciencias Sociales
Juan Guillermo Díaz Bernal
Representante Área Humanidades
Pilar Jovanna Holguín Tovar
Representante Área Artes
Edgar Nelson López López
Representante Área Ingeniería y Tecnología
Juan Sebastián González Sanabria
Representante Grupos de Investigación

Editora
Bertha Ramos Holguín

Corrección de Estilo
Felipe Chavarro López

Diseño y Diagramación
Aura Patricia Sarmiento Hernández

Subcomité Especializado de Evaluación de obras de la FESAD

Hugo Hernando Mendoza Vargas
Presidente del Subcomité - Decano - FESAD
Yusely Johana Sánchez Hernández
Secretaria del Subcomité - Directora CIDEA - FESAD
Herberth Jesús Cárdenas Ramírez
Editor del Subcomité Editorial
Nelly Estella Pardo Espejo
Representante grupos de Investigación Facultad

Libro académico y/o de formación

Citar este libro / Cite this book

Muñoz Tibocha, A. X.,Jiménez Vega, L. M.& Ardila Higuera, J. A.(2025). *La educación superior en escenarios digitales y colaborativos.* Editorial UPTC

https://doi.org/10.19053/uptc.9789586609661

Libro financiado por el Subcomité de obras de la Facultad de Estudios a Distancia- FESAD. Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Editorial UPTC
La Colina, Bloque 7, Casa 5
Avenida Central del Norte No. 39-115, Tunja, Boyacá
comite.editorial@uptc.edu.co
www.uptc.edu.co
https://editorial.uptc.edu.co

Resumen

El desarrollo de la Educación Superior requiere de nuevas formas de enfrentar los retos planteados por la sociedad cambiante impulsada por la incursión de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr una formación integral en el estudiantado. En este sentido, en apoyo a su progreso se realizó este libro titulado "la Educación Superior en escenarios digitales colaborativos" cuyo propósito central consistió en configurar tres unidades de contenidos acompañados de una guía de aprendizaje, glosario y bibliografía. La primera unidad se denominó: Educación a distancia y virtual, conformada por antecedentes, componentes, características, comunicación, evaluación y normas, que proporcionan una mirada general a la educación a distancia y virtual. La segunda unidad se denominó: Competencias comunicativas, compuesta por conceptos, clasificación y habilidades comunicativas en el contexto de la virtualidad. La tercera unidad se denominó: Trabajo colaborativo estrategia en la educación Superior a distancia y virtual, direccionada a resaltar la metodología colaborativa y activa, para favorecer el aprendizaje en la comunidad virtual con soporte académico y propiciador de una interacción comunicativa estratégica en los escenarios digitales. De este modo, se proporciona un compendio de conocimientos que permiten identificar directrices para la educación superior a distancia y virtual, la mediación de la tecnología como recurso canalizador de la comunicación esencial en el proceso de formación y la estrategia del trabajo colaborativo para promover tanto el aprendizaje individual como grupal.

Palabras claves: educación Superior a distancia y virtual, competencias comunicativas, trabajo colaborativo.

Abstract

The development of Higher Education requires new ways to face the challenges posed by the changing society driven by the incursion of technology in the teaching and learning process to achieve a comprehensive education for students. In this sense, in support of its progress, this book entitled "Higher Education in collaborative digital scenarios" was produced, whose central purpose was to configure three content units accompanied by a learning guide, glossary and bibliography. The first unit was called: Distance and virtual education, made up of background, components, characteristics, communication, evaluation and standards, which provide a general overview of distance and virtual education. The second unit was called: Communicative competencies, made up of concepts, classification and communication skills in the context of virtuality. The third unit was called: Collaborative work strategy in distance and virtual Higher education, aimed at highlighting the collaborative and active methodology, to promote learning in the virtual community with academic support and promoting strategic communicative interaction in digital scenarios. In this way, a compendium of knowledge is provided that allows for the identification of guidelines for distance and virtual higher education, the mediation of technology as a channelings resource for essential communication in the training process and the collaborative work strategy to promote both individual and group learning.

Keywords: distance and virtual higher education, communication skills, collaborative work.

Contenido

Introducción.....17

Unidad I. Educación a distancia y virtual.....21

1.1 Esquema de contenido.....21
1.2 Propósitos unidad I.....22
1.3 Mapa conceptual educación a distancia y virtual.....23
1.4 Resumen.....24
1.5 La educación más allá del aula.....24
1.6 Antecedentes de la educación a distancia y virtual.....29
1.7 Componentes de la educación a distancia y virtual.....36
1.8 Características de la educación a distancia y virtual.....38
1.9 La comunicación en la educación a distancia y virtual.....39
1.9.1 Los roles de los actores en la educación a distancia y virtual.....45
1.10 Evaluación en la educación a distancia y virtual.....49
1.10.1 Tipos de evaluación.....50
1.11 Normas de interacción en el aula virtual.....52
1.12 Conclusiones de la unidad I.....55
1.13 Bibliografía unidad I.....57

Unidad II. Competencias comunicativas.....61

2.1 Esquema de contenido.....61
2.2 Propósitos unidad II.....62

2.3 Mapa conceptual competencias comunicativas.....63
2.4 Resumen unidad II.....64
2.5 ¿Qué es competencia?.....64
2.5.1 Conceptualización de competencia.....65
2.5.2 Clasificación de las competencias.....68
2.6 Competencia comunicativa.....73
2.6.1 Enfoques de la competencia comunicativa.....76
2.7 Habilidades comunicativa.....80
2.7.1 Habilidades comunicativas generales.....81
2.7.2 Habilidades comunicativas en diferentes contextos.....82
2.8 Conclusiones de la unidad II.....83
2.9 Bibliografía unidad II..... 85

Unidad III Trabajo colaborativo: estrategia en la educación superior a distancia y virtual.....89

3.1 Esquema de contenido.....89
3.2 Propósito de la unidad III.....90
3.3 Mapa conceptual trabajo colaborativo.....91
3.4 Resumen unidad III.....92
3.5 El trabajo colaborativo.....93
3.5.1 Conceptualización de trabajo colaborativo.....94
3.5.2 Metodología del trabajo colaborativo.....95
3.5.3 Roles en el trabajo colaborativo.....98
3.6 Habilidades en el trabajo colaborativo.....102
3.7 El trabajo colaborativo en la era digital.....107
3.7.1 Importancia de los entornos digitales para el trabajo colaborativo.....111
3.8 Conclusiones unidad III.....118
3.9 Bibliografía unidad III.....120

Glosario general.....124
Material complementario.....127

Índice Tablas

Tabla 1. Diferencia modalidad a distancia tradicional y a distancia virtual.....35

Tabla 2. Tipos de interacción en la educación a distancia y virtual.....43

Tabla 3. Habilidades claves en las competencias genéricas.....71

Tabla 4. Habilidades comunicativas en diversos contextos.....82

Índice figuras

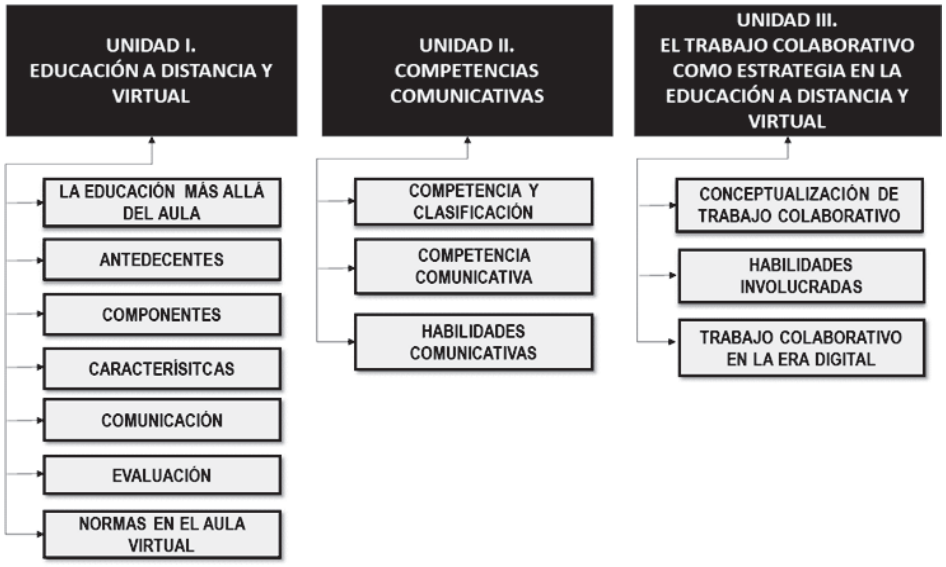
Figura 1. Conceptos de la educación a distancia y virtual.....26
Figura 2. Teorías de la educación a distancia.....27
Figura 3. Generación de educación a distancia con la tecnología.....30
Figura 4. Línea de tiempo de los orígenes de la educación a distancia.....31
Figura 6. Componentes de la educación a distancia.....37
Figura 7. Interacciones de comunicación en la educación a distancia.....42
Figura 8. Roles y espacios en educación virtual.....48
Figura 9. Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.....50
Figura 10. Evaluación formativa y sumativa.....51
Figura 11. Significado de competencia según la perspectiva.....66
Figura 12. Componentes de significado de competencia.....68
Figura 13. Competencias de educación.....69
Figura 14. Competencias laborales.....70
Figura 15. Competencias laborales genéricas y específicas.....71
Figura 16. Conceptos de competencia comunicativa.....74
Figura 17. Componentes de la competencia comunicativa.....76
Figura 18. Competencia sociolingüística modelo Hymes.....78
Figura 19. Concepto de trabajo colaborativo.....94
Figura 20. Fases de trabajo colaborativo.....95
Figura 21. Modelos educativos de educación superior.....115

Introducción

El presente libro aborda el trabajo colaborativo como una estrategia para el desarrollo del proceso educativo en las competencias comunicativas en escenarios digitales. La finalidad es contribuir al acervo documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ofreciendo un material de consulta fruto de un ejercicio juicioso de indagación de la trascendencia que ha tenido en la transformación de los métodos de aprendizaje del siglo XXI.

El texto está conformado por tres unidades, en correspondencia con el módulo de las competencias comunicativas que se desarrollan en los diferentes programas de las carreras profesionales en la Facultad de Estudios a Distancia. FESAD, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Mapa de contenidos



Fuente. Autor

La unidad uno plantea como propósito generar aportes significativos, en el aborde de escenarios digitales con un modelo de educación a distancia y virtual, desde la perspectiva disciplinar del saber de las competencias comunicativas, en los procesos formativos que se desarrollan en el ámbito académico tecnológico y profesional. Se estructura con cuatro subtemas, el primero una breve contextualización del modelo de educación a distancia y virtual en Colombia, conocimientos que permiten apreciar, no solo la enorme importancia de sus aportes, sino la manera como se puede plantear su diversificación en función de calidad educativa.

El segundo tema expone los roles de los actores educativos, especialmente el del docente y del estudiante para la formación a distancia y virtual; el tercer tema consiste en resaltar el aprendizaje autónomo que se genera del hecho de interactuar en el escenario presencial y virtual al mismo tiempo, para lograr el desarrollo de las competencias comunicativas y otras que son anexas en este modelo;

por último, se presentan los tipos de evaluación que se articulan con la educación en los entornos virtuales.

La segunda unidad expone el tema de competencias comunicativas. Se inicia por la definición de competencia que incluye las académicas y laborales enfocadas a las profesiones; Así mismo se presentan los fundamentos de las competencias comunicativas según la clasificación, y las habilidades que desarrolla a través de las destrezas que se generan para habilitar en el estudiante la capacidad de desenvolverse en cualquier contexto.

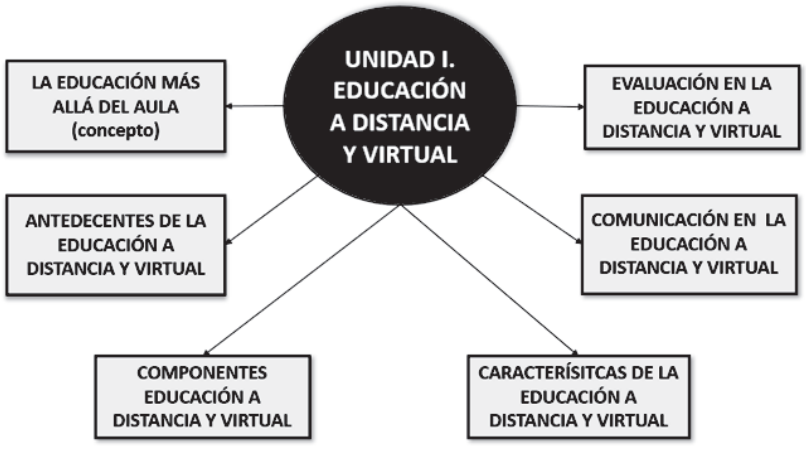
En la tercera unidad se presentan los fundamentos del trabajo colaborativo como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia y virtual. Se abarcan temas como el concepto, las fases de desarrollo y los roles del estudiante y docente, las habilidades cognitivas, sociales y socioemocionales que se favorecen en el proceso educativo, y finalmente se da una mirada del escenario virtual en los que los ambientes de aprendizaje cambiaron el espacio para quedarse en el desarrollo de los procesos académicos en colaboración.

De esta manera, se plantea la contribución de la educación superior a distancia y virtual al desarrollo de las competencias comunicativas, las cuales se ven transformadas por diversas realidades que no solo involucran a las instituciones educativas en su desarrollo, sino también desde la perspectiva del docente y estudiante para hacerle frente a las habilidades y destrezas que el mundo hoy exige que adquieran y se dominen por parte de profesionales de toda índole.

Unidad I

Educación a distancia y virtual

1.1 Esquema de contenido

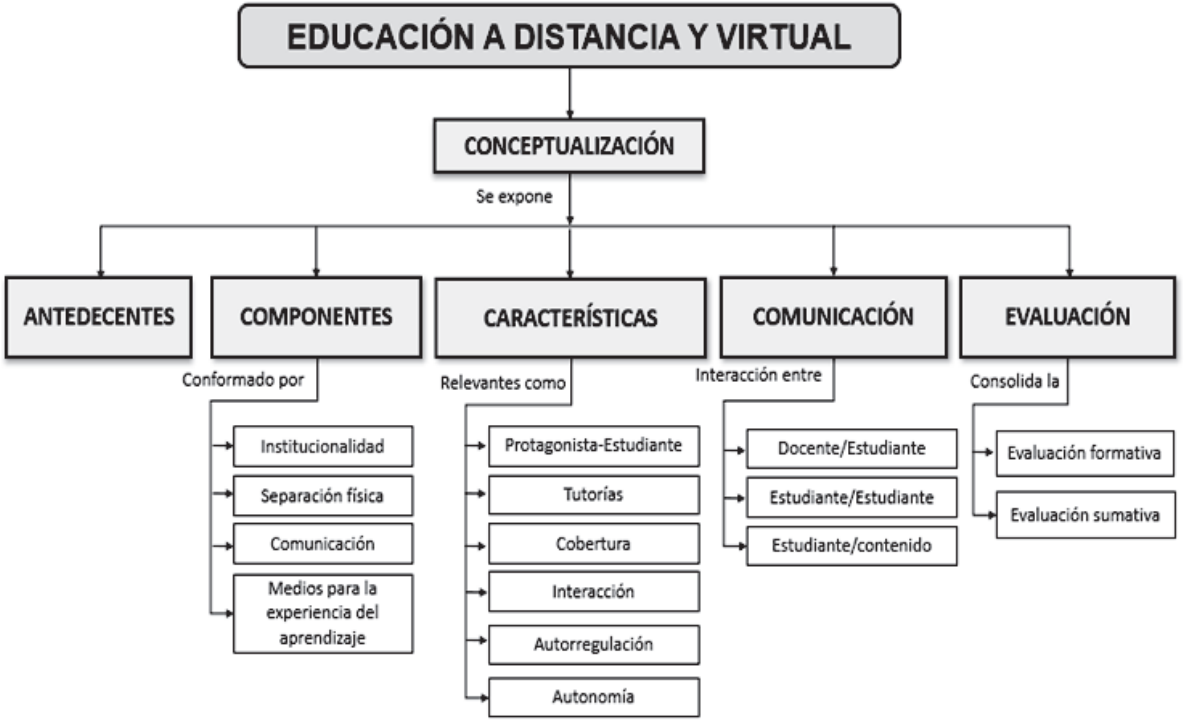


Fuente. Autor

1.2 Propósitos unidad I

1. Definir la educación a distancia para la identificación del papel del estudiante en el proceso de formación.
2. Dar a conocer antecedentes de la educación a distancia para que el estudiante comprenda sus fundamentos y la relevancia en la modalidad en la que realiza su proceso de aprendizaje.
3. Presentar las características y componentes que intervienen en la educación a distancia para que el estudiante establezca las diferencias con la formación presencial.
4. Establecer el papel de la comunicación en la educación a distancia para que el estudiante sea consciente de su rol en el proceso de formación.
5. Exponer los tipos de evaluación que se desarrollan en la educación a distancia y virtual.

1.3 Mapa conceptual educación a distancia y virtual



Fuente: autor

1.4 Resumen

La unidad presenta la educación a distancia y virtual como un conocimiento esencial para que el estudiante identifique esta modalidad de formación. Se parte del concepto y teorías vinculadas, los orígenes a partir del siglo XVIII y su desarrollo en Europa, Sudáfrica, Estados Unidos y Canadá, y desde la década de los 80 y 70 en Latinoamérica, en países como Brasil, Venezuela, Argentina, Chile, Guatemala y Panamá; en Colombia sus inicios datan desde 1800 y llegan hasta 2010 con la educación virtual. Seguidamente, se enuncian los componentes y características de la educación a distancia y sus diferencias con la virtual.

Luego se aborda el tema de la comunicación y los roles que allí se plantean, para ofrecer la posibilidad de comprender los alcances y procesos que se llevan a cabo en este tipo de formación. Finalmente, se exponen los tipos de evaluación que se desarrollan en la educación a distancia y virtual y la forma como permiten la participación de todos los actores del acto de enseñanza y aprendizaje.

Esta información es esencial en el proceso formativo de la educación a distancia y virtual. La descripción permite conocer las diferencias existentes de la modalidad presencial, a distancia y virtual, y que muestran la importancia del aprendiz como un sujeto activo y que requiere de su autonomía, pensamiento crítico y exigencia de distribución de tiempo para lograr los propósitos y metas personales y profesionales por medio de este tipo de formación.

1.5 La educación más allá del aula

La educación superior, desde que entró la Internet en vigencia en los países, advirtió la funcionalidad que brinda el espacio de navegación en la facilidad de la interacción entre las personas y esta dinámica fue la que permitió idear la manera de introducirla en las aulas de formación profesional.

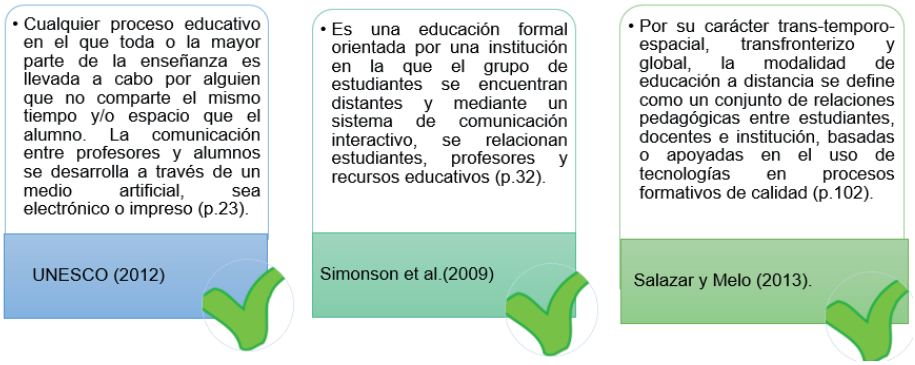
En este contexto, el modelo de la educación a distancia y virtual tuvo un amplio espacio para ser integrada a la formación de carreras profesionales, y es así como creció en temas didácticos, pedagógicos y tecnológicos, invitando a desarrollar nuevas competencias para adquirir la capacidad de comunicarse a través de plataformas, correos electrónicos y las redes sociales de manera digital. No obstante, la alfabetización para esta nueva forma de educación fue muy lenta en sus inicios, ya que no contaba con la infraestructura en términos de redes, los equipos en las instituciones y su costo era muy alto.

En la actualidad, los esfuerzos de las políticas sociales, culturales, económicas y educativas de Colombia han ido consolidando la presencia de la virtualidad, no solo en las instituciones superiores, sino también en la educación primaria y secundaria, que no tuvo más alternativa que echar mano de esta alternativa una vez el mundo se vio en la urgencia de proteger la vida de todas las personas debido a la pandemia del 2019 ocasionada por el COVID-19.

En este sentido, el ámbito educativo, para mantener los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se enfrentó a los desafíos de aprender – aprendiendo, es decir encontrar nuevas formas de ofrecer educación de calidad, lo cual implicó manejar y dominar la tecnología y la comunicación puesta en el escenario de la didáctica, pedagogía, evaluación y diversos procesos para conseguir los fines trazados de la educación.

No cabe duda de que existen diferentes visiones sobre la educación a distancia y virtual, debido a las características particulares sobre el modelo de formación, pero es necesario que se despliegue la perspectiva a nivel mundial y nacional. (Figura 1).

Figura 1. *Conceptos de la educación a distancia y virtual*



***Fuente*.** Unesco (2012), Simonson et al. (2009), Salazar y Melo (2013).

De manera general, la educación a distancia y virtual es un proceso de aprendizaje en el que la mayoría de los actores educativos no comparten el mismo tiempo y espacio, por ello la comunicación se desarrolla por medios tecnológicos como el correo electrónico, plataformas intitucionales o espacios virtuales creados para tal fin.

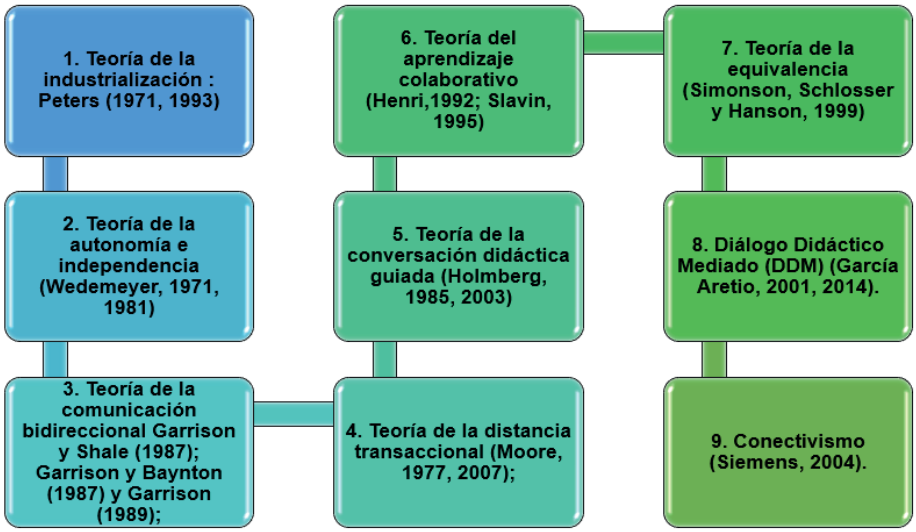
Para Covarrubias (2021) considera que la educación a distancia es aquella que se realiza fuera del aula, en la que los docentes imparten su conocimiento usando diferentes estrategias como guias, talleres, televisión y otros recursos que permiten entregrar al estudiante un cúmulo de información para que la decofiquen y puedan aprovecharlo.

CLAVE

La educación a distancia es una metodología que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en la que predomina lo no presencial entre estudiantes y docentes.

Existen diversas interpretaciones de la educación a distancia, teniendo en cuenta las épocas, que en el contexto educativo abrieron las puertas para ampliar su acervo científico y las adaptaciones desde diferentes enfoques, suscitando nuevas visiones sustentadas en teorías (Figura 2).

Figura 2. *Teorías de la educación a distancia*



Fuente. García (2020).

Desde luego no alejada del punto de partida de su esencia que se connota por el tiempo, espacio y la enseñanza. Ahora partiendo desde la perspectiva de la distancia geográfica y la autonomía personal del estudiante, Achhab (2022) argumenta que la educación a distancia es aquella que se encuentra "separada espacial y temporalmente del docente y utiliza como elementos mediador sistemas de comunicación no humana" (p.39)

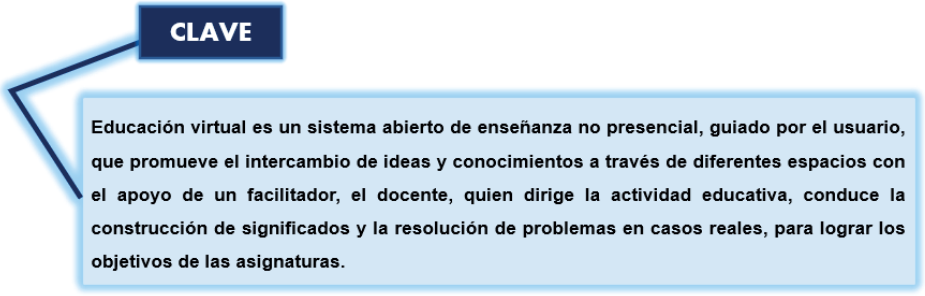
Así mismo hace énfasis en que los actores educativos asumen responsabilidades soportadas en la interacción para la comunicación, siendo esta la base fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que en este escenario la presencialidad no es continua, pero la interacción se desarrolla con la disposición de materiales

impresos, navegación en las aulas virtuales, teléfonos o dispositivos móviles, contando con los medios audiovisuales.

Por otro lado, desde la perspectiva que integra en este proceso la tecnología, García (2020) propone una reflexión sobre la eficiacia de modelos que, de varias formas han permitido a muchas personas culminar el aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento.

La incursión de la Internet en la educación superior se convirtió en el apoyo fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. Los contenidos curriculares se instalaron en plataformas institucionales y se adoptó aceledaramente un nueva forma de transferencia del conocimiento, a traves de espacios sincrónicos (video-conferencias, encuentros fijos, chat, entre otros) y asincrónicos (correos, wiki, bloger, foros); de este proceso, la escalada a la no presencialidad generó cursos completamente virtuales.

En virtud de tal razón, la educación virtual se consideró, como lo refiere Tabatabai (2020) "una trasmisión de contenidos pedagógicos, sin interferencias de la distancia, ni la temporalidad, a través de los diferentes recursos tecnológicos para la comunicación de la dupla docente-discente" (p. 141). De esta manera, la virtualidad se adecuó en las instituciones de formación superior, con el propósito de responder asertivamente a las necesidades de comunidades globalizadas.



La educación virtual es considerada como una oportunidad para aprender de forma no presencial; la base del proceso de enseñanza y aprendizaje es el trabajo colaborativo, en el cual las experiencias

suscitadas por las actividades y proyectos permiten el intercambio de conocimiento, a través de medios tecnológicos como el uso de foros, videoconferencias, chat, video, objetos virtuales, plataformas digitales, entre otras, que constituyen las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica.

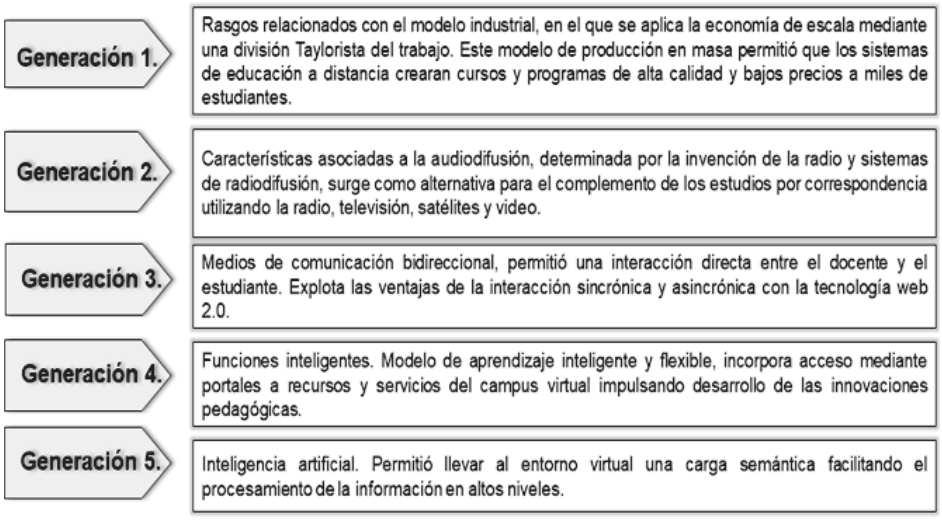
De este modo, el estudiante que se inscribe en un curso virtual, tendrá como apoyo el material didáctico, contenidos curriculares, guías, libros digitales y un sinnúmero de espacios navegables para el desarrollo de las actividades propuestas por el docente tutor, quien facilita la comunicación entre los miembros del grupo, promoviendo la autonomía, responsabilidad y autoaprendizaje. Esta enseñanza no es equivalente a la educación a distancia, ya que no se realizan encuentros presenciales, es decir "el intercambio de ideas, opiniones, toma de decisiones, consensos, evaluación, entre otros, se desarrollan en el campo virtual, vía *online*" (García, 2017, p.12).

Es importante resaltar que los recursos digitales se utilizan como puente para la enseñanza y aportan al desarrollo de las capacidades a nivel individual y grupal; la didáctica se enfoca en las habilidades cognitivas y afectivas del estudiante, cuyo objetivo es generar las experiencias suficientes para la adquisición del conocimiento.

1.6 Antecedentes de la educación a distancia y virtual

Se plantean antecedentes a nivel mundial recurriendo a dos perspectivas, la primera basada en progresión histórica y la segunda relacionada con la tecnología (Figura 3).

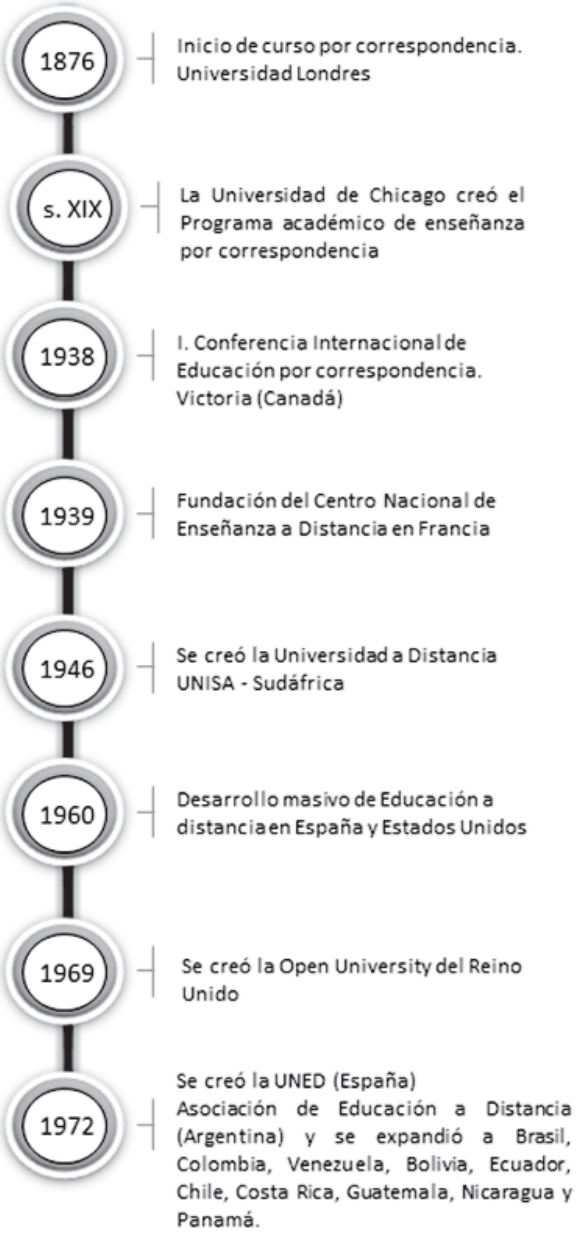
Figura 3. *Generación de educación a distancia con la tecnología*



Fuente. Garrison (2011).

La educación a distancia es una modalidad que inicio desde que la correspondencia y el radio se situó como una herramienta de comunicación masiva, lo que generó una trayectoria de uso en el campo educativo. Se distinguen cinco generaciones relacionadas con la tecnología, la que tuvo un papel fundamental en el desarrollo de lo que hoy se conoce como educación virtual (Figura 4).

Figura 4. *Línea de tiempo de los orígenes de la educación a distancia*



Fuente. Autor

Por otra parte, una vez se introdujo la Internet en el país, Colombia fue consolidando lentamente cambios que llegaron a los escenarios educativos en la educación superior. El Ministerio de Educación Nacional recoge los datos más relevantes que se presentan en la siguiente línea de tiempo (Figura 5).

Figura 5. *Línea de tiempo orígenes de la educación a distancia en Colombia*



Fuente. Autor

Es así que el sistema educativo de Colombia ha ido transformándose; desde la implementación de las TIC a través de la Ley 1341 de 2009 se abrieron las puertas en el uso de las herramientas digitales que fueron integradas en las aulas virtuales con mejor calidad de navegación.

A partir de la instalación de una mejor tecnología en el sistema educativo, Herrera y Ochoa (2022) considera que impulso un cambio profundo, que originó la toma de herramientas de apoyo didáctico y el avance de competencias tecnologicas y comunicativas, indispensables para lograr que las experiencias de aprendizaje sean eficaces para el desarrollo de metodologías no tradicionales, sino puestas en continua evolución para la enseñanza a distancia y virtual.

La educación a distancia permitió resolver el problema del acceso a la educación en diferentes niveles: técnica, tecnológica, pregrado, especialización, magister, doctorados, entre otras, debido al aislamiento geográfico que en ocasiones se da entre las instituciones educativas y las urbes. Al respecto, con su constante perfeccionamiento, la tecnología permitió un avance excepcional y este progreso posibilitó la presencia de los hoy llamados *e-learning*, *b-learning,* focalizados en ir de la mano con la globalización.

La principal diferencia de la educación a distancia con la virtual consiste en que la primera se realiza en semipresencialidad, es decir se facilitan tutorías con los estudiantes en el aula, apoyado con el campus virtual en la plataforma institucional. Mientras que la virtual lleva procesos formativos completamente en el en el ciberespacio, donde el establecimiento de canales de comunicación es esencial e implican el desarrollo de las relaciones sociales a través de foros y trabajos colaborativos.

La educación a distancia y la virtual se convalidan como un proceso de formación en el que los estudiantes y docentes comparten características esenciales, cuyo escenario involucra la tecnología como un medio o canal para desarrollar procesos de enseñanza y favorecer el aprendizaje por canales comunicativos de interacción (Tabla 1).

Tabla 1. *Diferencia modalidad a distancia tradicional y a distancia virtual*

Elementos	Educación a distancia tradicional	Educación a distancia virtual
Tiempo	Impreciso	Impreciso
Espacio	Uso de espacio físico	Aula virtual
Contenidos	Texto, guías, libros, módulos	Material digital
Docente	Encuentros presenciales	Tutorías en virtualidad
Estudiante	Pasivo y guiado	Activo y autónomo
Comunicación	Limitada	Fluida por medios electrónicos
Foco	Enseñanza	Aprendizaje

Fuente. Adaptación a partir de Montenegro y Fernández (2017).

En la tabla se precisa la diferencia entre la educación a distancia tradicional, en la que el tiempo es incierto ya que está supeditado a un consenso entre docente y estudiante, que puede darse en la institución, donde esté determinada la apertura de un horario consolidado para la guía presencial; mientras que en la virtualidad el tiempo es distribuido por el estudiante en el acceso a la tutoría.

Con respecto al espacio, se diferencian en que la primera se da en un lugar fijo y en la segunda el espacio es el aula virtual, es decir el acceso está enmarcado en infraestructura y medios digitales. Si en la educación a distancia virtual los contenidos dependen del material físico, en la virtual son creados por herramientas tecnológicas. En cuanto al docente, los encuentros de la primera son presenciales y de la segunda son tutorías virtuales. La forma de comunicarse también es diferenciada por los recursos que utilicen el docente y estudiante para interactuar.

El estudiante en la presencialidad es un receptor de un hecho magistral por parte del docente que entrega contenidos, objetivos, explicaciones y una guía de las actividades y procesos de evaluación de enseñanza;

mientras que en la virtualidad la relación es interactiva, ya que la presencia del docente está determinada por los mensajes y material.

Así mismo, el foco difiere: se centra en la enseñanza de manera presencial y en el aprendizaje autónomo en la virtualidad, que involucra procesos como la autorregulación y metacognición, y un conjunto de estrategias personales de cada individuo, quien desarrolla un proceso de educación en el que estudia en solitario y guiado por docentes, acompañado y participando con grupos de compañeros.

1.7 Componentes de la educación a distancia y virtual

Los componentes de la educación a distancia y virtual se basan en una enseñanza en la cual existe una separación física de docentes y estudiantes, uso de las telecomunicaciones y medios para enviar materiales que permitan las experiencias suficientes para determinados aprendizajes en el campo disciplinar de las áreas del conocimiento.

De esta manera, Miramontes et al. (2019) conceptualiza la educación a distancia como una formación mediada por sistemas y recursos tecnológicos en el cual un grupo de estudiantes se encuentran distantes con el docente y sus compañeros, pero que tienen un mismo fin en las labores educativas.

Efectivamente, dados los componentes se comprende que un propósito fundamental de la educación a distancia y virtual, es permitir el acceso a la formación promovida en la enseñanza mediante el uso de la tecnología como un medio para comunicarse con docentes y compañeros.

Aquí se ratifica lo anotado en la Constitución Política de Colombia, cuando plantea que la educación es un derecho y por lo tanto el Estado debe disponer de un sistema de educación para ofrecer el acceso a todas las personas que lo soliciten en todas las modalidades, brindando así la posibilidad de educarse y participar en todos los espacios ciudadanos de la sociedad de Colombia (Figura 6).

Figura 6. *Componentes de la educación a distancia*



Fuente. Adaptado de Simonson et al. (2009, p. 32).

- *Institucionalidad*: Formación diferente del autoestudio, basada en la autonomía que se incluye en la normatividad de institución y bajo la ley vigente de educación.
- *Separación física docente-estudiante*: Característica especifica de la educación a distancia que no solo se trata del docente y estudiante, sino que también contempla la distancia presencial entre los estudiantes, enmarcada en la disponibilidad de recursos, tiempo para la interacción y su desarrollo intelectual.
- *Comunicación*: Componente que se refiere al uso de la tecnología para comunicarse desde el sitio geográfico en el que se sitúa tanto el docente como el estudiante y es impartido el conocimiento.
- *Medios para las experiencias de aprendizaje*: Se refiere al conjunto de herramientas digitales, plataformas, materiales pedagógicos y toda una gama de recursos académicos para proporcionar en

el proceso formativo la suficiente experiencia a los estudiantes para aprender.

En los componentes la comunicación es la relación que convalida el proceso formativo, de esta manera la modificación de los esquemas cognitivos del estudiante reviste de protagonismo las estrategias metacognitivas que se adoptan para lograr el aprendizaje individual y en compañía a la vez del docente y los compañeros.

1.8 Características de la educación a distancia y virtual

La educación a distancia en Colombia es vigente desde el Decreto 2412 de 1982, en el cual se ratifica que los objetivos definidos para este modelo de formación son:

- Promover una educación cambiante enfocada a lograr una sociedad justa.
- Fomentar el acceso a la educación superior en términos de igualdad de oportunidades.
- Estimular la investigación y creatividad.

En este sentido las particularidades de la educación a distancia y virtual se encuentran en el marco de las relaciones que se establecen en el proceso formativo a nivel social, interactivo y con la tecnología. Estas características son:

- El estudiante es protagonista de su propio aprendizaje, debido a la responsabilidad y autonomía de gestionar y autorregular la adquisición de los conocimientos.
- Uso relevante de recursos tecnológicos para posibilitar la interacción docente-estudiante, o estudiante-estudiante y el acceso a material didáctico por parte del docente.
- Tutorías. Es un apoyo para el proceso formativo para estar en contacto permanente docente-estudiante, establecer la forma como se desarrollan los temas, la metodología, la resolución

de dudas, evaluaciones y la entrega de evidencias del área de conocimiento.

- La cobertura. Se proporcionan los medios de comunicación para hacer posible el proceso de formación a personas que no pueden estar de manera presencial en el aula y por tal razón el acceso abarca un amplio territorio en el cual se sitúan las personas.
- La interacción. Establecimiento de interacción bilateral que permite transmitir conocimiento y realimentarlo entre docente y estudiante.
- Autorregulación. La acción reguladora de los estudiantes está sujeta a su forma de procesar la información y ejercer su propio dominio para el desarrollo de actividades propuestas por el docente para obtener su propio aprendizaje.
- La autonomía. Se refiere a la forma como el estudiante tiene la capacidad para tomar decisiones orientadas a regular su propio aprendizaje en función de lograr sus metas en un contexto y condición especifica de aprendizaje. Es así que juega un papel importante el ritmo de aprendizaje con base en sus capacidades para aprender.

Las anteriores características generales connotan la enseñanza en un intercambio de saberes en un espacio no convencional para el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan influir en el estudiante en un campo disciplinar, que desde luego requiere de la disposición para poder adquirir el domino del conocimiento, ponerlo en práctica y culminar la carrera que se inició.

1.9 La comunicación en la educación a distancia y virtual

La comunicación en la educación a distancia y virtual es esencial, ya que en ella se encuentra el cúmulo de conocimientos que permiten el tránsito de la enseñanza y el aprendizaje. Por una parte, la concepción de la comunicación no es tradicional, sino que cambia el escenario, el

tiempo y los recursos para lograr establecer la interacción del docente y estudiante.

De acuerdo con las características de la educación a distancia y virtual, la interacción entre el docente y el estudiante se apoya en herramientas y mecanismos que faciliten la disposición de recursos tecnológicos en cualquier momento, ya que el aula virtual es el canal por medio del cual se realiza la comunicación en diferentes estrategias como el foro, el chat, la entrega de actividades y su realimentación, objetos virtuales, videos, entre otros.

De esta manera, en el proceso enseñanza-aprendizaje existen dos actores que mediante la dinámica de los roles que desempeñan materializan la formación; la finalidad es mantener una permanente interacción comunicativa, oportuna y eficaz para el desarrollo de las competencias del área disciplinar de conocimiento.

Por otra parte, Rizo (2020) sostiene que "las TIC integradas a la educación han evolucionado vertiginosamente abriendo espacios en distintas modalidades de la enseñanza, siendo estas presenciales, personalizadas, móviles, en la nube, apoyadas con TIC y virtuales" (p. 29). Esta transformación debido a la necesidad del acto de aprender tiene que ver con el la forma como se comunica el docente y el estudiante, este intercambio implica estrategias para proporcionar un aprendizaje que facilite la construcción del conocimiento y en el contexto de habilitar las capacidades del estudiante para interactuar parte de los insumos didácticos del docente´basados la participación, apertura de canales de dialogo, realimentación para generar una identidad formativa en la práctica dentro del grupo de estudiantes.

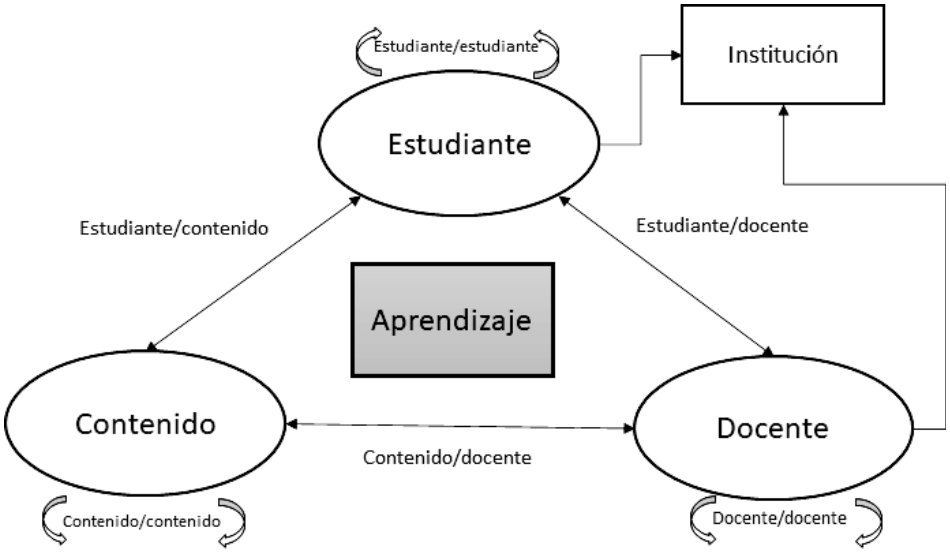
De acuerdo con Padilla y Patiño (2020) la comunicación en la educación a distancia es bidereccional (estudiante – docente) a través de múltiples medios, lo que hace posible que sea una educación flexible basada en la necesidad del estudiante, pero también resalta que el uso de la tecnología hace visible que el control de la comunicación recae en la responsabilidad tanto del docente como del estudiante, siendo más

elevada en términos de intercambio de información en el estudiante, su iniciativa y disposición allí juegan un papel importante, porque es un proceso independiente del tiempo y que se gestiona desde el aprovechamiento de los recursos del internet, ritmo de aprendizaje y gestión de información.

En este sentido, la comunicación tiene que ver con las capacidades para usar la información, construir significados, la intersubjetividad del interlocutor, el lenguaje que utiliza para hacer comprender los conocimientos, el tipo de mensajes, y especialmente lo relacionado con el contexto sociocultural, de género y ético que se comparte a través del diálogo o las representaciones simbólicas con las que se pretende consolidar el aprendizaje.

Es así que los componentes esenciales que intervienen en la comunicación en la formación a distancia y virtual es sintetizado por Anderson y Kuskis (2007) en estos elementos: docentes, estudiantes y contenidos mediados por la institución en torno a seis interacciones (Figura 7).

Figura 7. *Interacciones de comunicación en la educación a distancia*



Fuente. Anderson y Kuskis, (2007, p. 297).

Desde la perspectiva de interacción en la educación a distancia y virtual se visibiliza que los procesos de formación ocurren tanto en la presencialidad como a través de escenarios virtuales, en una comunicación sincrónica y asincrónica, teniendo como mediador la tecnología, usando diversas estrategias que se contemplan en la metodología y planeación didáctica para llevar a cabo el proceso formativo, que es abordado desde esos tres elementos que se muestran en la figura y que interaccionan en una sinergia construida a la vez en un nivel individualizado y de participación.

De este modo, las interacciones, que ocurren de manera bidireccional y de acuerdo a su especificidad, tienen características que permiten que los elementos se conjuguen para generar el conocimiento, la autonomía, el acceso a recursos mediadores y la flexibilidad en términos de tiempo, espacio, ritmo de aprendizaje, autonomía y responsabilidad por parte del estudiante, y con respecto al docente, frente a su planeación didáctica, involucra estrategias para facilitar el

material de apoyo y una actitud dialogante, todo ello de acuerdo con los contenidos del campo de conocimiento.

Es así que en la tabla siguiente se consolidan los tipos de interacción que fluyen en la educación a distancia y virtual (Tabla 2).

Tabla 2. *Tipos de interacción en la educación a distancia y virtual*

TIPO DE INTERACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Estudiante-Profesores	Se realiza una interacción basada en el diálogo entre estudiante y docente para propiciar una conexión individual que contribuya a la motivación hacia el aprendizaje.
Estudiante-Estudiante	Interacción que se fundamenta en el desarrollo de las actividades a través del fomento del trabajo colaborativo basado en el intercambio de ideas para lograr los objetivos de aprendizaje y de contenidos.
Estudiante-Contenido	Interacción de la estudiante relacionada a los contenidos del curso, identificando qué va a aprender, su propósito y los recursos bibliográficos y materiales que se involucran para el procesamiento de la información a nivel cognitivo.

Fuente. Adaptación a partir de Anderson y Kuskis (2007).

De manera explícita, la comunicación es un elemento fundamental para el proceso formativo de la educación a distancia y virtual, su esencia es la que permite que el estudiante desarrolle las habilidades y destrezas que pondrá en práctica en el desempeño profesional.

Estas interacciones tienen como soporte las razones sociales y culturales de los estudiantes, basadas en la dinámica que se genera para cohesionar el grupo de aprendizaje y lograr desde este punto de vista la construcción del conocimiento que requiere la consolidación de la comunicación dialogante, organizada, reglada y con la apropiación de los recursos y medios digitales que ofrece la institución educativa, y que el docente utiliza para favorecer un aprendizaje individualizado y colectivo en respuesta a las necesidades de los aprendices, en quienes

recae la responsabilidad para lograr alcanzar las metas definidas en cada curso y programa de educación superior.

Se resalta a continuación la interacción de los elementos sintetizados por Olarte (2022) que envuelven el entorno comunicativo.

- *Interacción estudiante-contenido*: la institución, a través del currículo para el campo disciplinar de conocimiento, facilita al docente el plan de estudios que da a conocer al estudiante mediante la presentación de los propósitos, unidades, temas, actividades y evaluación. De esta manera, la información permite que el estudiante se apropie de los textos, guías y material de apoyo, también los recursos digitales que utilizará para interactuar con las entregas y dinámicas propuestas para tal fin.
- *Interacción docente-contenido*: Una vez conocidos los contenidos por el docente, establecerá las estrategias que llevará a cabo para ofrecer al estudiante diversidad de elementos de aprendizaje, entre ellos objetos virtuales, videoconferencias, encuentros en foros a través de preguntas claves, estructuración de guías, que coloca a disposición de los estudiantes buscando el desarrollo cognitivo y de habilidades y destrezas para asumir el reto de la educación a distancia y virtual.
- *Interacción docente-docente*. Es el trabajo invisible que realiza el docente con el grupo de compañeros con el propósito de favorecer el aprendizaje y manejo didáctico que transmite al estudiante. Es una dinámica que proporciona elementos que permiten ampliar la visión del docente en el campo profesional y disciplinar del conocimiento que pretende enseñar.
- *Interacción contenido-contenido*. Se refiere a la generación de actualizaciones a través de la búsqueda de nueva información sobre el tema, tarea que se consolida en conectarse con las comunidades científicas inteligentes para renovar contenidos y mantener los estudiantes satisfechos con el conocimiento que

se les imparte y que forma parte de las realidades en las que se desenvuelve el mundo.

- *Interacción estudiante - docente.* Se refiere a la dinámica que se desarrolla entre el estudiante y docente durante el proceso de formación, para las diferentes actividades como explicaciones, retroalimentación e información cuyo fin es la adquisición y desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales.

1.9.1 Los roles de los actores en la educación a distancia y virtual

La virtualidad como alternativa para llevar a cabo un proceso de formación en la educación superior a distancia, asume que la comunicación debe adaptarse a los medios que se integran en los recursos digitales que se proporcionan a través de las plataformas institucionales y el uso de otros recursos que el docente y estudiante puedan integrar para favorecer el aprendizaje.

Para Diez et al. (2017) el aprendizaje a distancia y en virtualidad exige competencias comunicativas y tecnológicas, tanto del docente como del estudiante, para enfrentar los retos que en términos linguísticos y digitales permitan una comunicación desde sus diferentes roles en la relación enseñanza-aprendizaje.

Desde esta perspectiva los roles del docente y estudiante, para comunicarse en espacios virtuales y presenciales se asocian en un diversos procesos afianzados por las metodologías y didácticas enfocadas en el desarrollo cognitivo, las habilidades y actitudes que colaboran para derribar barreras que se traen de la secundaria, que es un proceso netamente presencial, y lograr los propósitos de la formación superior .

Efectivamente, Gatica y González (2020) sustentan las nuevas formas de interección entre estudiantes y docentes en los entornos digitales y disertan sobre el cambio de los roles e invitan a cambiar paradigmas tradicionales, sintetizando de la siguiente manera:

- *Rol Docente*. En la educación a distancia y virtual el papel del docente se transforma radicalmente la metodología y didáctica que se usaba en la presencialidad, porque requiere un desempeño profesional dinámico en torno a diferentes roles, en función de un proceso de formación de calidad. Entre sus roles se encuentran los siguientes:

  - Facilitador de procesos de adquisición del conocimiento a través de material de apoyo y actividades que permitan que el estudiante sea partícipe usando sus propios recursos.
  - Tutor acompañante del proceso de aprendizaje a través de diferentes estrategias que permitan motivar y asegurar que la información entregada sea comprendida y utilizada para generar nuevos conocimientos en función de los contenidos disciplinares del programa.
  - Mediador del conocimiento referido al uso de la tecnología para conducir al estudiante en el manejo adecuado, usar nuevos recursos, fomentar el aprendizaje independiente y motivar en la comunicación a través de los entornos virtuales.

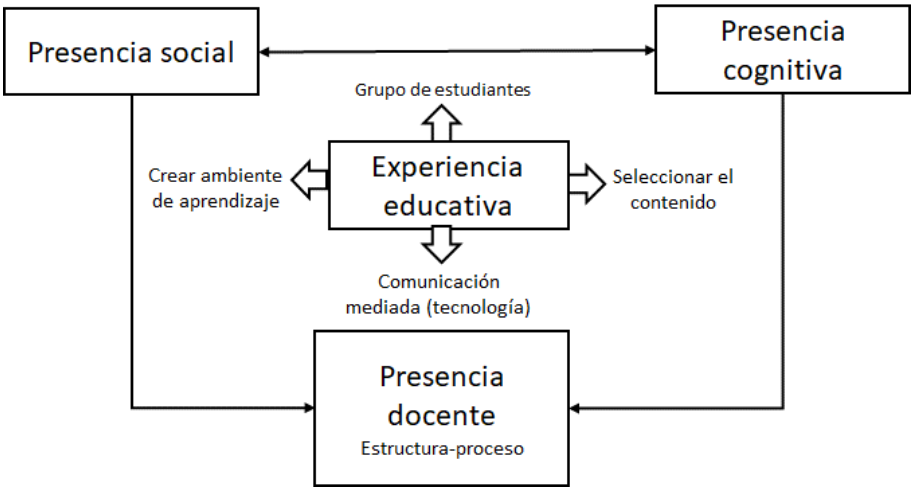
En otras palabras, el docente mediante su desempeño en la educación a distancia o virtual aproxima al estudiante al uso de las herramientas y mecanismos de comunicación de manera permanente y oportuna en función de la adquisición del aprendizaje.

- Rol Estudiante. El rol del estudiante que toma la opción de la educación a distancia o virtual debe disponerse a una adaptación en la que el aprendizaje no depende del docente, sino que está sujeto a la construcción propia como producto de las interacciones con el docente, contenido y compañeros, por ello requiere del desarrollo de capacidades de carácter social, cognitivo y procedimental. Entre sus roles se encuentran los siguientes:

- Ser protagonista de su propio aprendizaje mediante la construcción de conocimiento.
- Desarrollo de habilidades conexas con el área disciplinar, como dominio de la tecnologia y acceso a la información y utilizar de forma ética.
- Responsabilidad con el trabajo individual y en colaboración.
- Superar las dificultades de comunicación e interacción.
- Aprovechar al máximo las tutorías y material de apoyo.
- Distribuir el tiempo para el desarrollo de actividades individuales y en grupo.
- Establecer un método de estudio que permita lograr los objetivos programados en la asignatura.
- Desplegar estrategias propias para adquirir un nivel de autonomía que permita desarrollar oportunamente las tareas en función de los objetivos.
- Mantener una comunicación constante por los medios establecidos por la institución en el aula virtual.

En este sentido, el estudiante tendrá como visión una nueva manera de desarrollar la autonomía para generar su propio aprendizaje, intercambiar ideas, opiniones y consolidar actividades con sus compañeros, adquirir métodos de estudio en solitario e interaccionar con el docente para aclarar dudas y retroalimentarse en cada comunicación, es decir aprovechar los espacios y tiempos para favorecer su aprendizaje (Figura 8).

Figura 8. *Roles y espacios en educación virtual*



Fuente. Adaptado a partir de Garrison (2011).

Este modelo interconecta la presencia del docente y estudiante en dos vías: presencial, en encuentros en aula, y de modo virtual, en ausencia de estudiantes y docentes en el salón, para transitar en espacios navegables que permiten establecer la comunicación en un solo eje, que es el aprendizaje a través de la experiencia que se adquiere en el proceso comunicativo.

Las características del fenómeno de la comunicación en la educación a distancia y virtual se fundamentan en tres aspectos esenciales que son: presencia de lo social, lo cognitivo, el docente y estudiante.

- *Social.* Es una situación que se presenta en los encuentros del docente y estudiante en el salón de clase, en la que se desarrolla una comunicación dialogante y abierta, se promueve la cohesión del grupo y se asocia la dimensión afectiva entre los estudiantes, generando empatía y disposición para trabajar en grupo y de manera individual.
- *Cognitivo.* Se relaciona con el intercambio de información a través de una secuencia de aprendizaje que permite explorar, integrar y

responder a actividades propuestas bajo los propósitos del curso y el contenido disciplinar.

- *Docente.* Planifica, organiza la metodología para llevar a cabo los aprendizajes que se involucran en los contenidos; en la comunicación orienta y facilita la discusión oral, la producción escrita enfocada a los logros propuestos de enseñanza. De esta manera promueve y fomenta las competencias comunicativas y tecnológicas a la vez.

1.10 Evaluación en la educación a distancia y virtual

La evaluación en la educación a distancia y virtual tiene como función conocer el nivel de conocimientos y la comprensión adquirida por el estudiante en el proceso educativo. Este proceso de cualificación constituye una forma de garantizar la calidad de los aprendizajes, no solo en área disciplinar, sino en la preparación para la vida académica, personal y profesional del estudiante.

La evaluación también permite distinguir las dificultades y el rendimiento de los estudiantes, para plantear nuevas formas de enseñanza y posibilidades de orientación, motivación y apoyo individual y grupal. Para Cabero y Palacios (2021) la evaluación representa un mecanismo de seguimiento de los aprendizajes y conocer el dominio sobre los contenidos y la adquisición de competencias por el estudiante; y para analizar la eficacia de la metodología aplicada, los recursos utilizados y la estructura organizativa utilizada.

Es así que la función de la evaluación para la educación a distancia adapta un modelo que permite medir el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tiene características tanto como cuantitativas como cualitativas ya que considera importante no solo identificar ¿qué aprendió el estudiante? sino también su actitud y participación en el compromiso académico que demostró durante el proceso educativo.

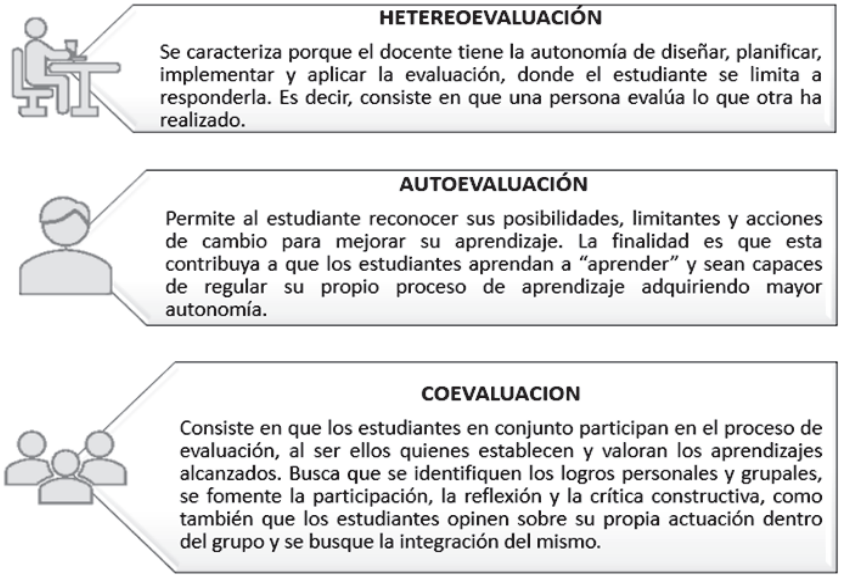
También permite identificar las dificultades, frente a las cuales el propósito es mejorar continuamente las estrategias, actividades, contenidos y metodología para que la experiencia de aprendizaje logre obtener las competencias determinadas para el curso.

1.10.1 Tipos de evaluación

La educación a distancia se apoya en diversos tipos de evaluación, con el propósito de proporcionar al estudiante información permanente y continua de la situación en la que se encuentra su aprendizaje, por ello se basa en la evaluación formativa, que se adapta a las estrategias y metodología que se implementan en la institución educativa.

De esta manera se utiliza en la mayoría de los ambientes virtuales la heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación y la evaluación formativa y la sumativa. (Figura 9)

Figura 9. *Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación*



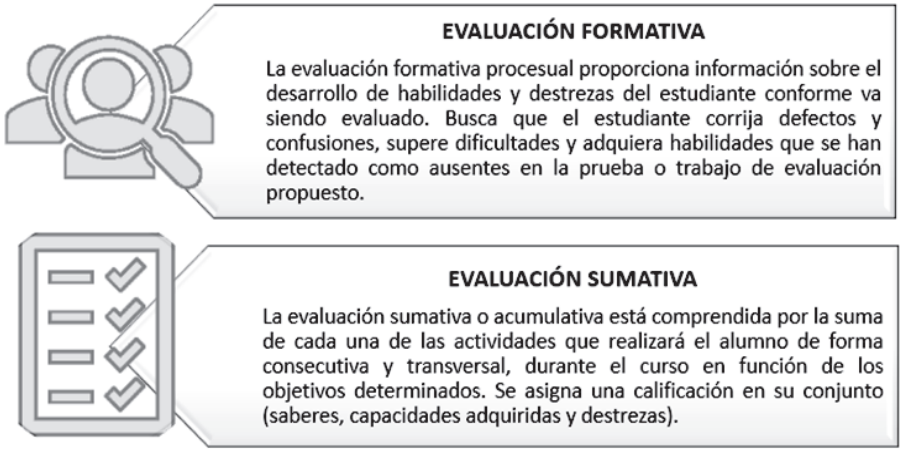
Fuente. Autor

Como bien se aprecia en la figura, la heteroevaluación es una opción que el docente tiene como mecanismo para cualificar los saberes del estudiante, la autoevaluación permite que el estudiante mida sus propios saberes y la coevaluación involucra a otras personas para que den cuenta del proceso de construcción del conocimiento y el aporte que cada miembro realizó.

Esta es un consenso que incluye a todos los actores del aula de enseñanza que de hecho permite un ejercicio que garantiza la satisfacción de todos, ya que se fundamenta en el desempeño y los logros alcanzados. Según Medina y Verdejo (2020) argumenta al utilizar herramientas digitales en la educación a distancia o virtual permite una evaluar de una manera formativa y sumativa, así como también lo aptitudinal, actitudinal, los conocimientos y lo psicosocial. De esta manera, se evalúa integralmente a los estudiantes bajo su propio ritmo de aprendizaje.

Otros tipos de evaluación que se fomentan en la educación a distancia son la evaluación formativa y la sumativa, que corresponden a una actividad sistémica y permanente en función de la perfección de los procedimientos que lleve el estudiante en su desempeño de aprendizaje (Figura 10).

Figura 10. *Evaluación formativa y sumativa*



Fuente. Autor

En todo proceso de educación la evaluación formativa y sumativa son un mecanismo que permite obtener información de cómo el estudiante lleva el desarrollo de los aprendizajes en términos de capacidades, destrezas, obtención del conocimiento y aptitud en la disposición en función del alcance de los objetivos.

La educación a distancia evalúa los aprendizajes fruto de la autonomía, responsabilidad y autoaprendizaje, que el estudiante haya logrado evidenciar, por ello implica un esfuerzo por parte del estudiante adaptarse al nuevo contexto de aprendizaje y desarrollar habilidades y destrezas para forjar su propio conocimiento con la guía del docente.

1.11 Normas de interacción en el aula virtual

En la educación virtual las prácticas sociales de interacción se desarrollan en el marco de la ciudadanía digital, que se refiere a los derechos y deberes de los ciudadanos para interactuar a través de los medios tecnológicos. El uso de las tecnologías de información y comunicación supone que aquel que las utiliza se debe ajustar a los principios éticos, de legalidad, responsabilidad y seguridad de los canales disponibles para interactuar con otras personas como las redes sociales, correos electrónicos, aulas virtuales, chat, entre otros.

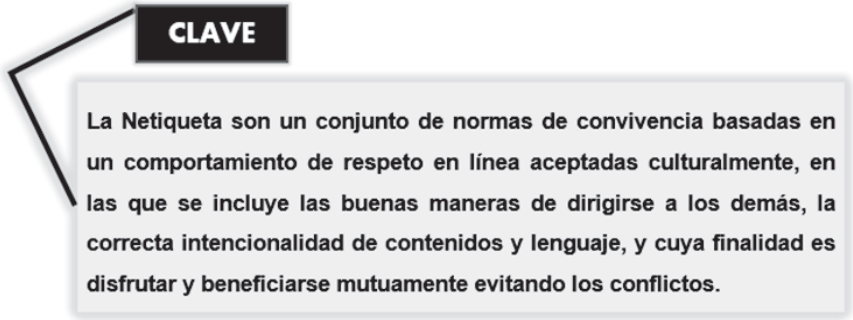
En este contexto, la educación superior, en el espacio del aula virtual, coincide con la ciudadanía digital en buscar la adaptación y transformación de prácticas, normas y valores en respuesta a los retos de la sociedad digital, de forma que la participación sea efectiva y pertinente.

La formación digital permite que la ciudadanía digital se manifieste en términos de acceso y participación, cuyo fin es garantizar el derecho y deber de ser respetado, valorado y beneficiarse de la comunidad virtual en la que interactúa en el marco de un proceso de aprendizaje. En este sentido, el uso de los medios digitales como una herramienta de gestión del conocimiento requiere de habilidades, comportamientos y competencias para dominarlos y apropiarse de los espacios navegables

e interactuar con ética y dentro de un marco de normas y reglas que permitan garantizar una ciudadanía responsable.

Entendido de este modo, las comunidades virtuales, cuya interacción posibilita las relaciones interpersonales de los participantes, en las cuales fluyen situaciones que implican el uso de un lenguaje que transfiere emociones, sentimientos, manifestaciones morales, de valores y de significado propio, requieren ser moderadas con el fin de elevar la dimensión social para vincular con otros, haciendo un uso responsable, respetuoso, ético y seguro para los que desenvuelven en Internet.

Las normas *netiqueta* surgen de la necesidad de establecer las reglas de cortesía en espacios virtuales, condiciones que representan una forma de interactuar y participar con el pleno derecho y deber de ser escuchado, respetado y valorado culturalmente. Para Solórzano et al. (2021) las netiquetas son prácticas morales a favor de mejorar su relación con los otros usuarios perfeccionando su comunicación y sus beneficios que estas normas traen consigo permiten una comunicación abierta, crítica, reflexiva y productiva, ya que se comparten opiniones e información que facilita acuerdos, consensos y un trabajo colaborativo para lograr obtener una actividad exitosa, así mismo promueven una convivencia sana que brinda estabilidad en la comunidad virtual.



De este modo, el lenguaje en sus diferentes modalidades, que forma parte de la identificación y la pertenencia a un grupo social y que en términos de comunidad virtual se encuentra en un proceso de

formación, constituye un aspecto esencial para educar en la dimensión moral y de valores, lo que genera construcciones basadas en los derechos humanos, comunicación eficaz, responsabilidad ciudadana, ética y cívica.

Precisamente una de las estrategias de la ciudadanía digital es promover modelos adecuados de comunicación en las redes sociales, entornos virtuales, articulando un lenguaje moderado y considerado aceptable en la sociedad en la que se comparte la diversidad multicultural, en el marco de los derechos y garantías de la comunicación.

Las normas netiqueta, se establecen de acuerdo a los establecimientos educativos en el uso de la tecnología. Los más conocidos, según Martín y Merino (2022) son:

- No utilizar mayúsculas en una conversación, se interpreta como grito.
- Usar un lenguaje prudente en comentarios de los demás.
- No saturar la bandeja de entrada con mensajes en cadena.
- No usar palabras sarcásticas.
- No utilizar acrónimos.
- Realizar un escrito con ortografía.
- Responder los mensajes
- Respetar la privacidad
- Salude y despídase en los momentos indicados.

En términos de enseñanza, en los escenarios virtuales la práctica de la comunicación está regida por normas, cuya razón es llevar los aprendizajes de los estudiantes en función de los valores educativos que permiten la adaptación cultural reconocida en la sociedad digital. Así mismo, formar en las capacidades para modelar actitudes, autorregular emociones, climatizar los ambientes de interacción afectiva y social.

Así, las normas netiqueta representan el uso ético de la información y deben fundarse en comportamientos de respeto, lenguaje adecuado, cordialidad, respuestas inmediatas y considerar que es una manera de reflejar la educación en los buenos modales de cortesía.

1.12 Conclusiones de la unidad I

El concepto de educación a distancia se sintetiza como el proceso de enseñanza y aprendizaje que se realiza en espacios y tiempos indeterminados en los cuales se comparte un conocimiento a partir de la comunicación basada en la interacción del estudiante y docente usando como medio de interconexión diversos espacios en Internet.

El origen de la educación a distancia fue un proceso que inicio en la Universidad de Londres con el estudio por correspondencia en 1876, luego, con la Universidad de Chigago, se difundió ampliamente. En 1939 se instauró en Francia la educación a distancia de forma presencial y semipresencial, siguieron luego Sudáfrica, España, Estados Unidos y Reino Unido. En Colombia, en 1900, se educó por correspondencia y en 1934 por radio. Seguidamente, en 1982, se creó la hoy conocida Universidad Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, pionera de la educación a distancia y virtual, un modelo que ha sido reproducido en diversas universidades. De este modo, profundos cambios permitieron responder a las necesidades de estudiantes gracias a la integración de la tecnología y la Internet, marcando la introducción de una propuesta en la educación superior que responda a una necesidad de estudiantes en condiciones específicas de tiempo y espacio para lograr acceder a la formación.

Los componentes de la educación a distancia y virtual se soportan desde sus componentes: institucionalidad, separación física de docente y estudiante, uso de la tecnología y medios para ofrecer las experiencias de aprendizaje. Las caracteristicas más relevantes son: el protagonismo del estudiante en la adquisición de su propio aprendizaje, en el que la autonomía y autorregulación ejercen un papel importante a nivel individual; el uso de recursos tecnológicos para la interacción

compartida en el aula virtual y a distancia, las tutorías por el docente en diferentes medios y materiales. Ampliar la cobertura hizo posible ampliar la oportunidad de acceso a la educación.

La comunicación entre docente y estudiante en la educación a distancia y virtual es bidireccional, se constituye a partir de la interacción estudiante-contenido, docente-contenido, docente-docente y contenido-contenido, triangulizada y enfocada en las experiencias de enseñanza con el propósito de lograr una formación óptima a través de las relaciones que subyacen entre los actores en la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación es concebida como una actividad sistemática, permanente y continua. Se fundamenta en la hetereoevaluación, en la que el docente la diseña y aplica, coevaluación, que se desarrolla con la participación del docente y estudiante, autoevaluación, en la cual el estudiante evalúa su propio desempeño, la evaluación formativa, que se lleva a cabo de forma transaversal en busca de la identificación de errores por parte del estudiante para que los corrija, y la evaluación sumativa, que corresponde a la asignación de calificación de todas las actividades del curso.

La educación virtual, desde la dimensión social, recurre a las normas netiqueta, que son el conjunto de reglas de comportamiento en el espacio navegable para interactuar con respeto, ética y responsabilidad de la ciudadanía digital, en procesos que involucran el compromiso de manifestar una conducta dentro del marco de los derechos y deberes ciudadanos.

1.13 Bibliografía unidad I

Achhab, A. (2022). Teorías de la enseñanza a Distancia. *Tecnología Educativa Docentes 2.0, 13(2)*, 37-46. https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.293

Anderson, T., & Kuskis, A. (2007). *Modes of interaction.* En M. G. Moore (Ed.), *Handbook of distance education.* (pp. 295-309) (2ª. Ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Cabero Almenara, J. y Palacios Rodríguez, A. (2021). La evaluación de la educación virtual: las e-actividades. *Educación a Distancia RIE, 24(2)*, 169-188. https://doi.org/10.5944/ried.24.2.28994

Covarrubias Hernández, L. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos, 23(1)*, 150-158. https://doi.org/10.36390/telos231.12

Díez, I., Herrera, B. y Flores, H. (2017). El éxito de la comunicación oral y escrita en español: un curso en línea. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(15)*, 338-362. https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.302.

García, A. L. (2020). Bosque semántico: ¿educacion/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, on line, digital, e-learning..? *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. 23(1)*, 7-23. https://doi.org/10.5944/ried.23.1.25495.

García, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20(2)*, 9-25. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3314/33145313200 1

Garrison, D. (2011). *El e-learning en el siglo XXI.* Octaedro.

Gatica Saavedra, M. y Rubí González, P. (2020). La clase magistral en el contexto del modelo educativo basado en competencias. *Educare, 25(1)*, 1-12. https://doi.org/10.15359/ree.25-1.17

Herrera Pérez, J. y Ochoa Londoño, E. (2022). Análisis de la relación entre educación y tecnología. *Cultura Educación y Sociedad, 13(2)*, 47-68. https://doi.org/10.17981/culteduso c.13.2.2022.03

Martín Herrera, I., & Merino Cajaraville, A. (2022). The use of netiquette in digital communications: A study of the user's knowledge and experiences. *Visual Review: Revista Internacional de Cultura Visual, 11(3)*, 1-4. https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3676

Medina Díaz, M. y Verdejo Carrión, A. (2020). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad, 15(2)*, 270-283. https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10

Miramontes Arteaga, M., Castillo Villapudua, K. y Macías Rodríguez, H. (2019). Estrategias de aprendizaje en la educación a distancia. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información, 7(14)*, 199-204. https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.017.

Montenegro, S. y Fernández, N. (2017). La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Reflexiones didácticas. *Atenas, 3(39)*, 31-47.

Olarte Olarte, M. (2022). Educación virtual en la educación superior: un estado del arte. *Panorama, 16(31)*, 104-124. https://doi.org/10.15765/pnrm.v16i31.3346.

Padilla, M. y Patiño, M. (2020). Tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo social: una propuesta metodológica. *Tecnología y Sociedad, 10(18)*, 1-20. http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n18.432.

Rizo, M. (2020). Rol del docente y el estudiante en la educación virtual. *Multiensayos, 6(12)*, 28-37. https://doi.org/10.5377/multiensayos.v6i12.10117.

Salazar, R. y Melo, A. (2013). Lineamientos conceptuales de la modalidad de Educación a Distancia. En N. Arboleda, y C. Rama (Eds.), *Educación Superior a distancia y virtual en Colombia* (pp. 81-111). Virtual Educa.

Simonson, M., Smaldino, S., Albrigth, M., & Zvacek, S. (2009). *Teaching and learning at a distance education.* Pearson.

Solórzano Álava, W., Andrade Baque, R. y Lino Solís, Y. (2021). El correcto uso de las netiquetas en las redes sociales. *Revista Científica Multidisciplinaria, 5(3)*, 183-192.

Tabatabai, S. (2020). COVID-19 impact and virtual medical education. *Journal of Advances in Medical Educatin Professionalism, 8(3)*, 140-143. https://doi.org/10.30476/jamp.2020.86070.1213.

Unesco (2012). *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.* Unesco.

Unidad II

Competencias comunicativas

2.1 Esquema de contenido

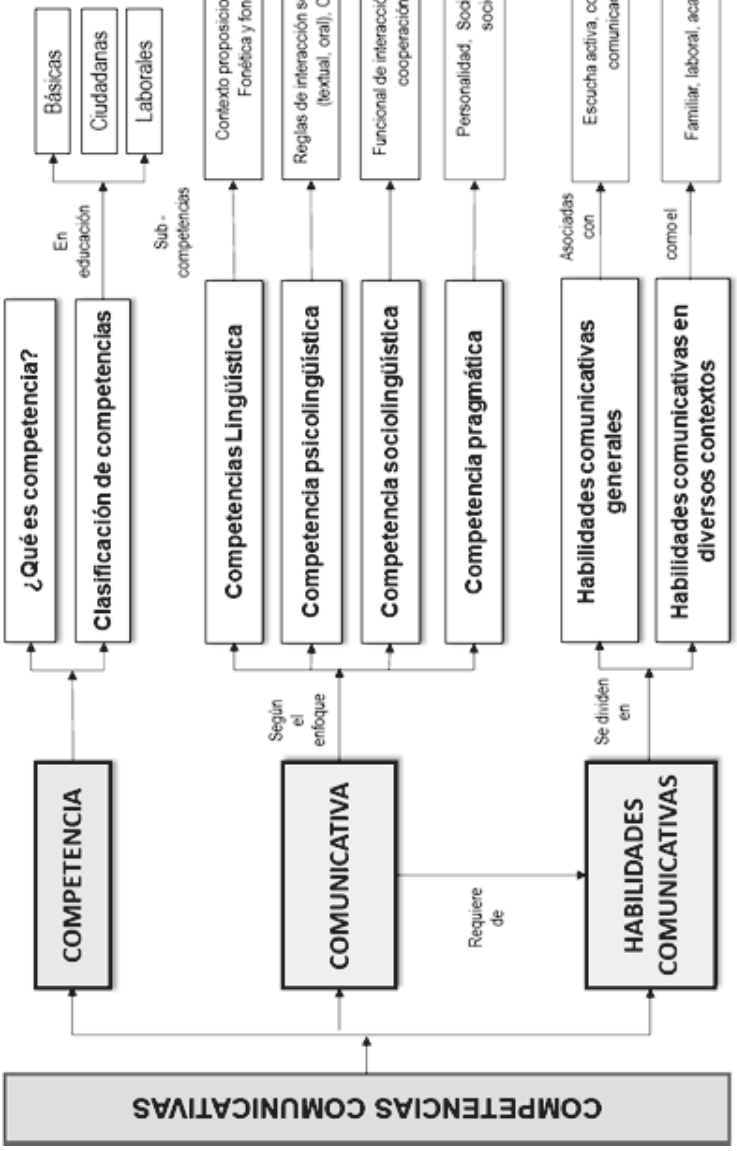


Fuente. Autor

2.2 Propósitos unidad II

- Dar a conocer el concepto de competencia para que el estudiante identifique los aspectos relacionados en el ámbito académico y laboral.
- Presentar la definición de competencia comunicativa y sus componentes para que el estudiante identifique la funcionalidad del lenguaje.
- Reconocer los componentes de las competencias comunicativas para que el estudiante distinga los procesos comunicativos que se desarrollan a nivel individual y colectivo.
- Describir las habilidades comunicativas implicadas en el acto comunicativo en diversos escenarios para que el estudiante pueda diferenciar el uso del lenguaje.

2.3 Mapa conceptual competencias comunicativas



Fuente. Autor

2.4 Resumen unidad II

La unidad II tiene como propósito fundamental exponer la competencia comunicativa que surge del seno de la lingüística y que aborda diversas perspectivas desde el dominio de la lengua en diferentes contextos.

En primer lugar, se presenta la definición de competencia para que el estudiante identifique las capacidades en términos de competencia académica y laboral, en la cual se fundamenta la optimización de los dominios de saberes y actitudes necesarios para relacionarse en el ámbito laboral.

La competencia comunicativa plantea el uso del lenguaje en diversos componentes y enfoques como el lingüístico, sociolingüístico, psicolingüístico y pragmático, que conciben una actuación comunicativa en función del entorno social y que implican identificar los procesos de emisor-receptor dentro de los cuales se sitúa la función de la comunicación; esta procede de forma adecuada en situaciones de aprendizaje que requieren grados de autonomía para asumir activamente la participación con otras personas.

Se plantean las habilidades como la escucha activa, la comunicación asertiva y el desenvolvimiento en contextos como el familiar, laboral y entornos virtuales, como elementos claves necesarios para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Es así que el estudio de la competencia comunicativa implica saber comunicarse, saber aplicar los conocimientos y aquellos saberes que permiten diferenciar una visión reducida de una holística, en la cual es necesario un proceso de formación para obtener el dominio del esquema discursivo para actuar en el escenario social.

2.5 ¿Qué es competencia?

En el temario se desglosan acápites que permiten dar a conocer desde el inicio en qué consiste del concepto de competencia, luego se enuncia la

competencia comunicativa y finalmente las habilidades comunicativas que en todo proceso formativo de educación representan la capacidad para procesos comunicativos de valor cultural, académico y personal.

2.5.1 Conceptualización de competencia

Los significados de competencia se derivan de diversas fuentes y etapas históricas fruto del estudio de su naturaleza, que es asociada con la interacción del hombre y el entorno en el que se desarrolla. De este modo, con una visión histórica, etimológica, se sintetiza la delimitación semántica, cuyo propósito es recurrir a la revisión de la literatura que hace referencia a tal concepto.

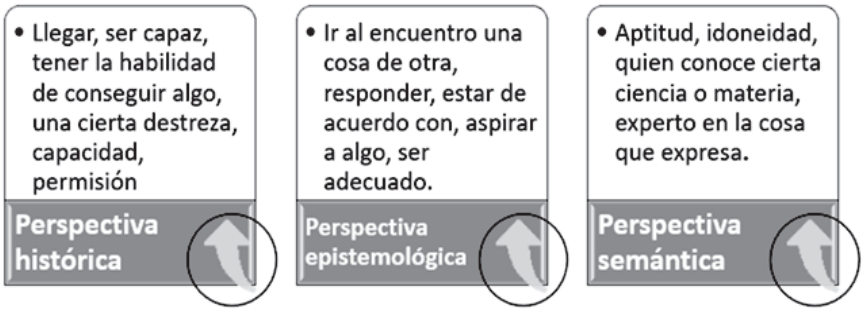
Según, Machado y Montes de Oca (2020) la idea de competencia se remite a los diálogos de Platón y uso la palabra "ikanótis" (ικανοτης), cuya raíz es "ikano", derivada de "iknoumai", que significa "llegar". Se traduce como la cualidad de "ser ikanos", ser capaz, tener la habilidad de conseguir algo, una cierta destreza para lograr aquello que se pretende" (p.407).

En el español, según la Real Academia Española, este significado es interpretado de diversas maneras, y una de ellas se refiere a la competencia o idea de capacidad, también se asocia la idea de competitividad, dominio y autoridad.

- Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo.
- Oposición o rivalidad entre dos o más individuos y organizaciones que aspiran a obtener la misma cosa (RAE, 2014).

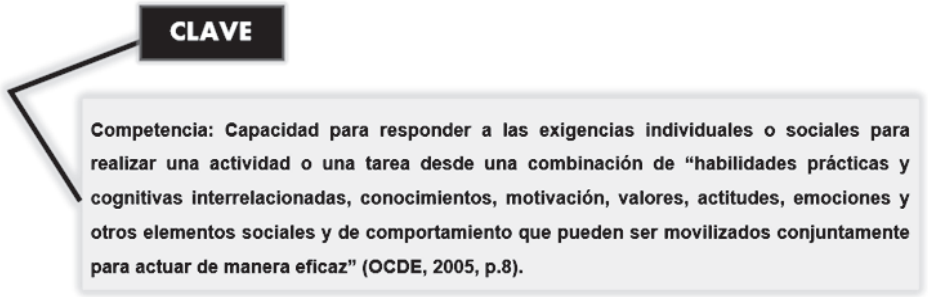
En el sentido del uso del significado, la palabra competencia se asume desde diferentes perspectivas que son sintetizadas en la siguiente figura.

Figura 11. *Significado de competencia según la perspectiva*



Fuente. Autor

Las propuestas teóricas de la definición de competencias permiten interpretar que son variados los usos, pero que todos apuntan a distinguir que son conocimientos que se materializan en el quehacer y dependen de la relación que opera en torno a ella.



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) expuso una definición integral, en la que unificó las competencias que todo individuo debía demostrar para considerarlo capaz de enfrentar y adaptarse en entornos de diversos campos a lo largo de la vida, especialmente el laboral, ciudadano y personal.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2012), define competencia como el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar

a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Desde este parecer, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) hace énfasis en el saber qué, el saber cómo, el saber por qué o el saber para qué; mediante estas preguntas, el ámbito de la educación se cualifica para identificar la capacidad adquirida en el proceso de formación.

En este sentido, las competencias incluyen los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se remiten a dominios específicos para cada área del conocimiento, y cuyo fin es preparar a los estudiantes para enfrentar el campo del trabajo y de la vida.

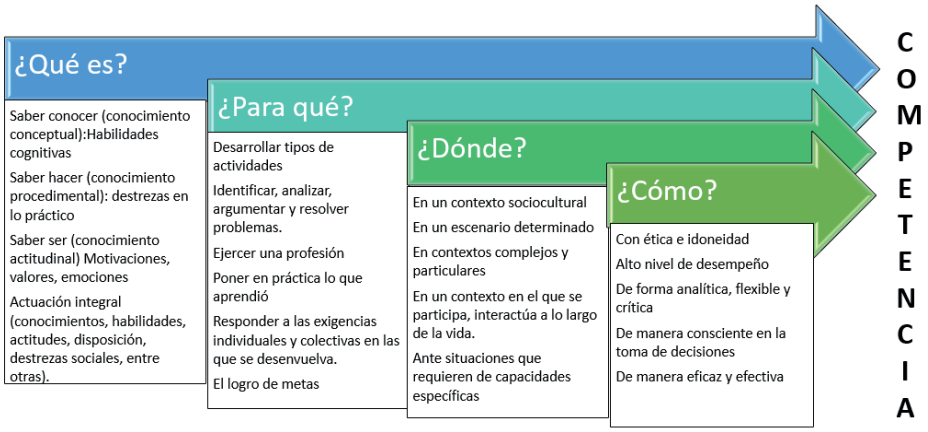
En este contexto, la calidad de la educación se relaciona con las competencias que se espera desarrollar en los estudiantes, tal y como lo menciona el Ministerio:

> Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. (MEN, 2008, p. 5)

De este modo, la educación es concebida como una oportunidad para mejorar el desarrollo de los países, porque los futuros ciudadanos se forman y desarrollan las capacidades en las aulas para enfrentar la sociedad en la que se desenvuelven.

Se resume el concepto de competencia en cuatro componentes que permiten comprender ¿qué es?,¿para qué?, ¿dónde?, y ¿cómo?, en el siguiente esquema se representa el significado por cada componente (Figura 12).

Figura 12. *Componentes de significado de competencia*



Fuente. Adaptado de López (2016).

Por otra parte, el papel de las competencias tiene que ver con todos los campos disciplinares, por ello son transversales, ya que en toda actividad se requiere de capacidades para realizar la tarea en función de los objetivos. Por esta razón las asignaturas poseen sus propias competencias específicas, con el fin de que se integren para enfrentar diferentes contextos.

2.5.2 Clasificación de las competencias

2.5.2.1 Competencias generales de educación

Las competencias a nivel académico se encuentran asociadas a las condiciones de aprendizaje que están definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008), y que a su vez se encuentran articuladas con las necesidades del sector productivo, por ello el sistema de educación estableció tres competencias: básicas, ciudadanas y laborales. En la siguiente figura se ilustra la clasificación de las competencias generales en la educación (Figura 13).

Figura 13. *Competencias de educación*

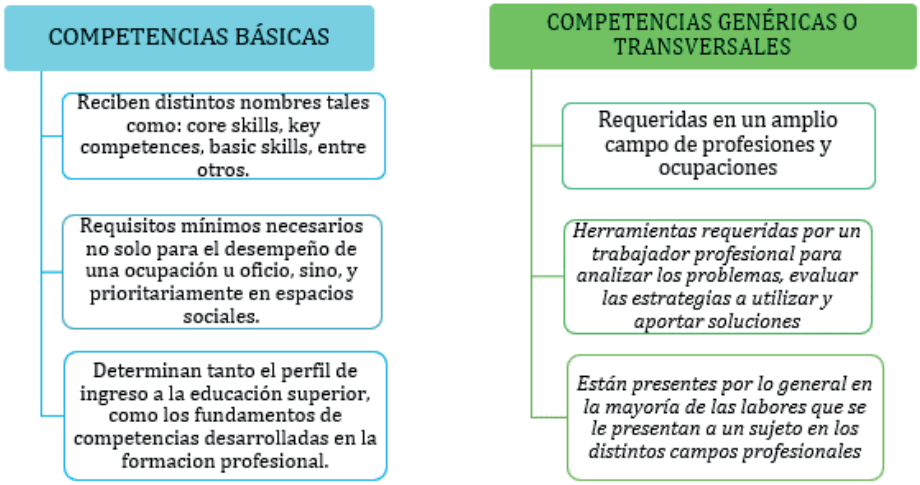


***Fuente*.** MEN (2008).

Las competencias constituyen elementos integrales que permiten que se articule la teoría y la práctica, enfocada hacia la calidad educativa, la cual busca dar respuesta a la realidad de la sociedad de Colombia, por tanto, cuando se definen las competencias por cada área del conocimiento se persigue garantizar los aprendizajes aplicables en diferentes contextos para que el desempeño sea de manera eficaz en los escenarios de la "vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral" (MEN, 2008, p. 5).

Desde la visión de la educación para América Latina, se analizaron los campos laborales en el proyecto Tuning: América-Latina, y en coherencia con el Ministerio de Educación de Colombia las competencias cuyo propósito es dar respuesta a las exigencias del campo laboral, se clasifican en básicas, genéricas o transversales, y a su vez por el carácter complejo de la especificación profesional se dividen en instrumentales, cognitivas y sistémicas (Figura 14).

Figura 14. *Competencias laborales*



***Fuente*.** Adaptado de González y González (2008).

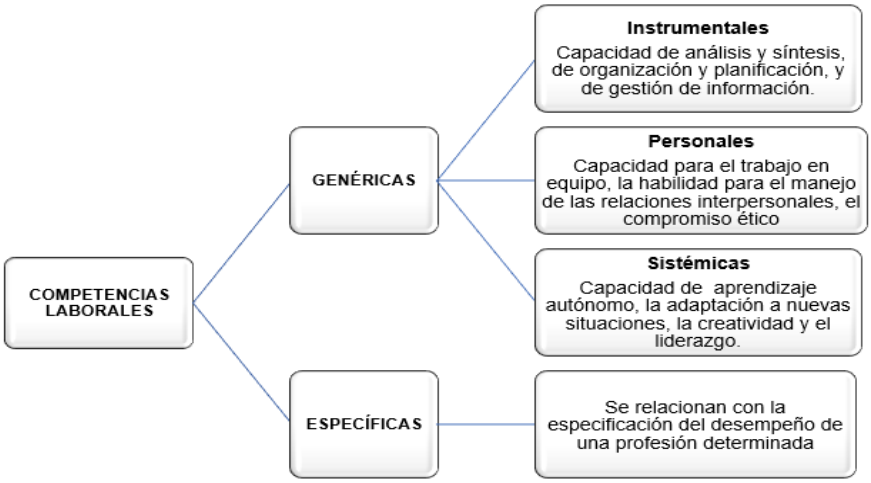
Competencias básicas: Son aquellas que se consideran como los requisitos mínimos necesarios para desempeñar una ocupación u oficio, esenciales para desenvolverse adecuadamente en un escenario determinado (social, ciudadano, profesional, personal).

En el ámbito educativo las competencias básicas se establecen a través del perfil de ingreso a la formación superior, interpretado como la capacidad que se espera que se desarrolle en la formación profesional que adquiere el individuo en la educación superior.

Competencias genéricas o transversales: Son competencias que se encuentran perfiladas de acuerdo al cargo o puesto ocupacional que requiere un trabajador para el desempeño específico en los diferentes campos profesionales.

Las competencias genéricas o transversales se encuentran presentes en la mayoría de las actividades que el campo laboral requiere, por ello incluyen competencias instrumentales, sistémicas y personales (Figura 15).

Figura 15. *Competencias laborales genéricas y específicas*



Fuente. Adaptado de González y González (2008).

Las competencias genéricas se dividen en *instrumentales*, relacionadas con la metodología y los procedimientos que realiza la persona para desarrollar un trabajo en función de los objetivos, competencias *personales*, que se refieren a la capacidad que posee el sujeto para las relaciones interpersonales, competencias *sistémicas*, cuyo propósito es permitir que el individuo se adapte a nuevos contextos. Finalmente, las competencias específicas, que se direccionan a campos laborales en los que una tarea requiere de conocimientos específicos, por ello se incluyen las habilidades en la comunicación y resolución de problemas, enfocadas en las herramientas claves que el sujeto adquiere en la formación de educación superior para el contexto laboral (Tabla 3)

Tabla 3. *Habilidades claves en las competencias genéricas*

HABILIDADES	CAPACIDADES
• **Las cognoscitivas:** permiten comprender y procesar ideas y pensamientos. • **Las metodológicas:** dan las herramientas para organizar eficientemente el tiempo, el aprendizaje mismo y tomar decisiones o solucionar problemas. • **Las tecnológicas:** relacionadas con el uso de equipos, incluyendo las TIC y gerenciar la información.	• Análisis y síntesis • Organización y planificación. • Aplicación de conocimientos propios de la profesión. • Comunicación a nivel oral y escrito • Manejo de la tecnología. • Gestión de la información. • Toma de decisiones. • Resolución de problemas.

Fuente. Autor

Las competencias personales se refieren al comportamiento social que el individuo manifieste a las relaciones sociales y conducta ciudadana, entre ellas se encuentran las siguientes.

- Expresión de sentimientos
- Regulación de emociones
- Planteamientos críticos
- Trabajo en equipo
- Capacidad de adaptación a la diversidad
- Manifestación de respeto
- Compromiso ético

Con respecto a las competencias sistémicas, estas se asocian desde una perspectiva en un conjunto de comportamientos que se combinan entre sí para desempeñar una labor propia de su profesión e interdisciplinar en el contexto empresarial. Entre ellas se encuentran las siguientes.

- Aplicación adecuada de los conocimientos en diversos contextos
- Capacidad para desaprender y aprender
- Liderazgo

- Capacidad de trabajo autónomo
- Espíritu emprendedor
- Búsqueda de la eficacia y eficiencia en el trabajo
- Tener automotivación hacia el logro laboral y personal

Las competencias específicas son aquellas que se necesitan para ejecutar una ocupación en función del desempeño que se requiere y por ello cada profesión incluye los conocimientos y habilidades para la actividad laboral.

2.6 Competencia comunicativa

La comunicación en todo ser humano es un acto lingüístico en diversos niveles, esencial para el intercambio de información, con la finalidad de transmitir mensajes, opiniones, conocimientos, entre otros. De tal manera que es un proceso dinámico, que permite que exista entre las personas un contacto social cambiante que influye en el receptor.

Desde diversas vertientes la competencia comunicativa siempre ha estado relacionada con la lingüística, ya que esta disciplina estudia el uso de la lengua y los hablantes como una identidad que se reconoce en una comunidad que se comunica de diferentes maneras. La lengua es considerada como una construcción social que cumple indudablemente una función primordial al hacer posible la comunicación en el marco de unas normas que caracterizan los significados de la comunidad que la práctica.

Para, Marimon (2022) el lenguaje surge de un constructo sociocognitivo-cultural regulado por normas" (p.59). Esta interpretación, asocia una comunidad con un lenguaje propio, el uso del habla para interactuar y la capacidad para asumir diversos roles, que permiten generar lazos sociales y afectivos. En este sentido, el estatus de la lingüística como un sistema reglado en la comunicación, se interpreta como el dominio de la competencia comunicativa. Según Váldes (2020) la competencia comunicativa es un conjunto de habilidades y conocimientos que

permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse y esta se eleva a la adquisición de una serie de competencias lingüística, paralingüística, pragmática para escribir y hablar en un escenario comunicativo. (Figura 16).

Figura 16. *Conceptos de competencia comunicativa*

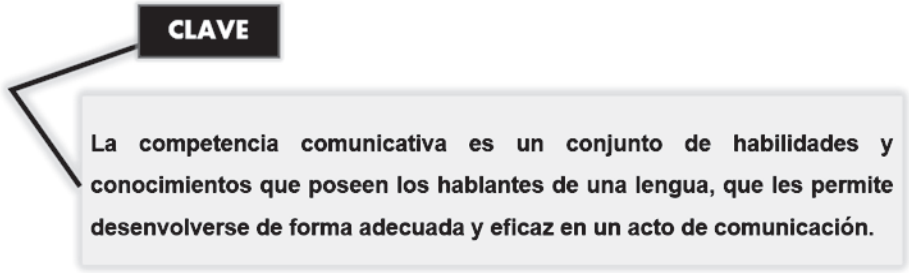


Fuente. Adaptación de Hymes, (1971), Chomsky (1975), Savignon, (1972), y Halliday (1973).

Los conceptos más relevantes de la competencia comunicativa se han distinguido gracias a la influencia de disciplinas como la psicología, sociología y antropología, entre otras, pero son coherentes en el marco de la comunicación como un acto que tiene sus propias características y que, según Valdez y Pérez (2021), se refiere a que:

> Las facultades comunicativas juegan un rol fundamental para enfrentar los desafíos de las incertidumbres del campo educativo y social. Siendo así, las facultades orales del lenguaje, la internalización y las producciones escritas requisitos para un buen aprendizaje en el área de la comunicación y en las demás fases curriculares.(p.435))

Desde el hecho histórico y natural de las personas, el lenguaje es una capacidad para expresar y transmitir sus ideas, pensamientos, opiniones y sentimientos, pero es indispensable que el habla se desarrolle a nivel cognitivo en procesos básicos y superiores; este aspecto es el que permite diferenciar la especie humana de las demás especies que existen en la tierra, ya que lleva dentro de sus enunciados significados que han sido decodificados en grados de comprensión para lograr que otras personas interpreten y analicen lo que una persona en particular quiere expresar.



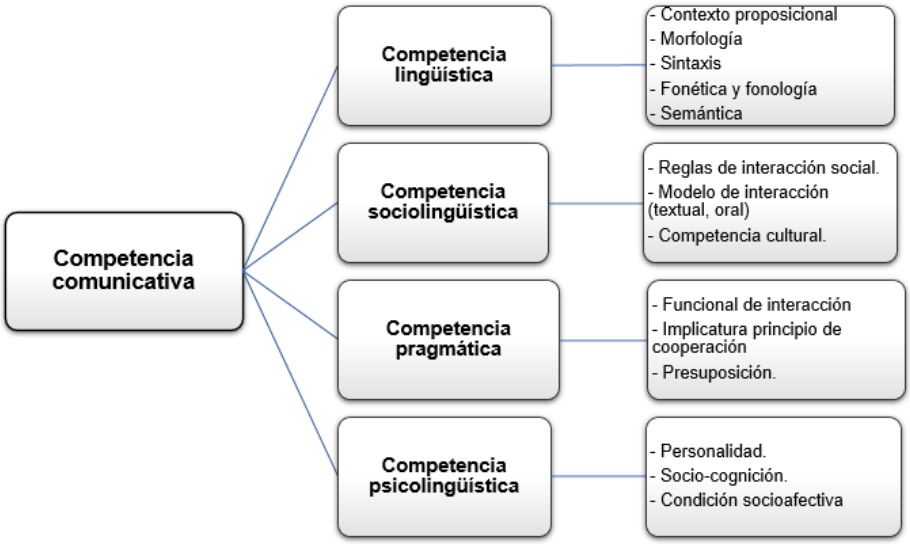
Por tal motivo, en el ámbito educativo la competencia comunicativa ocupa un lugar prioritario e importante, cuyo propósito es desarrollar las habilidades lingüísticas en todo nivel para que el estudiante sea capaz de desenvolverse en los escenarios de interacción social de forma coherente y de acuerdo a las necesidades comunicativas que se presenten en cualquier situación de la vida.

De este modo, en la educación superior las competencias comunicativas son concretas, a través de la escucha, lectura, escritura y oralidad, cualitativas con respecto a la actitud, y van referidas a la disposición para comunicarse en el escenario de los procesos educativos.

2.6.1 Enfoques de la competencia comunicativa

Actualmente la distinción de la competencia comunicativa se configura por elementos pragmalingüísticos y psicológicos implicados en la comunicación interpersonal. Ello supone que la consideración de la competencia comunicativa ha sido nutrida por la contribución de otras disciplinas y enfoques, que la especifican como la suma de la competencia lingüística, sociolingüística, pragmática y la psicolingüística, y que a su vez se conforman por subcompetencias (Figura 17).

Figura 17. *Componentes de la competencia comunicativa*



Fuente. Autor

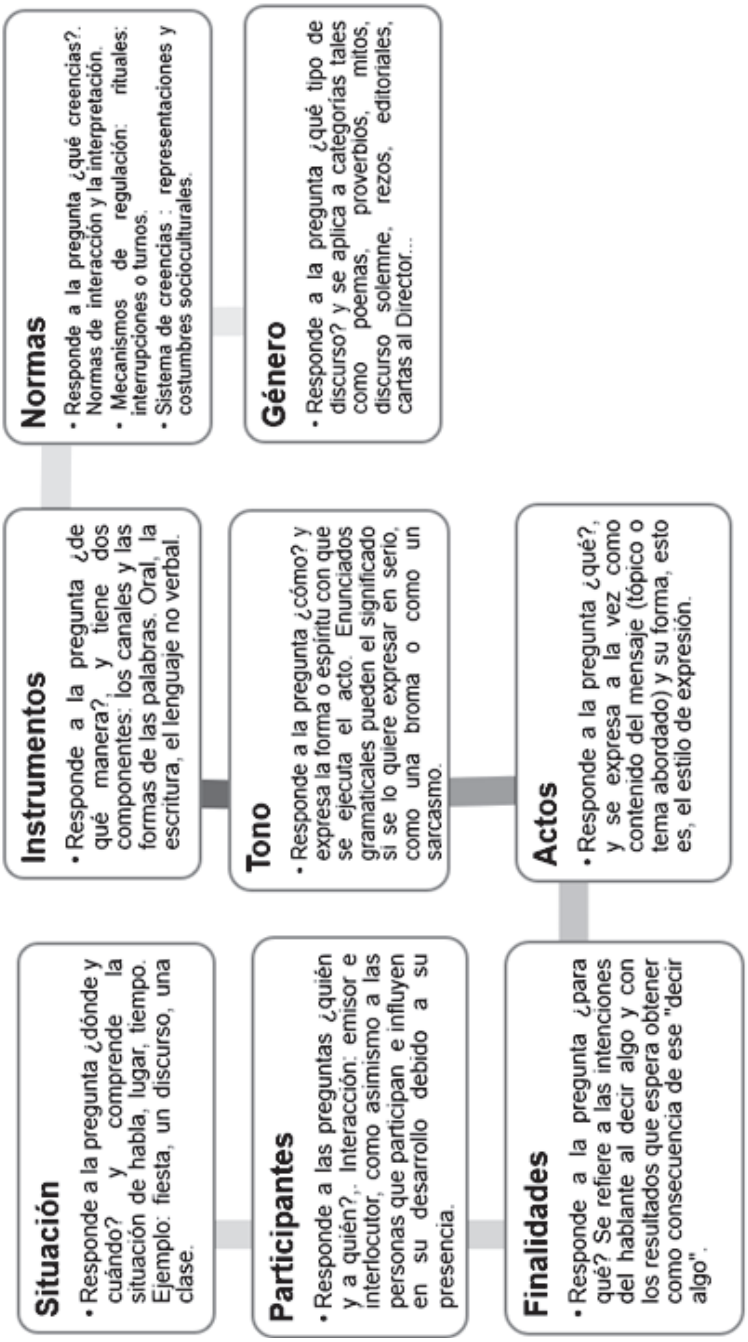
Competencia lingüística. Estudia la gramática, morfología, sintaxis, fonética-fonología y semántica. Según Cassany (2017), se ocupa de un sistema reglado de los fenómenos linguísticos que se manifiestan a través de un numero infinito de enunciados linguísticos.

Competencia sociolingüística. Es aquella que se ocupa de normas de interacción social. Esta dimensión social incluye:

- Reglas de interacción social. Dominio de la lengua y el habla en términos culturales, teniendo en cuenta: recursos sociolingüísticos gramáticas y de significado social de una comunidad en particular.
- Organización de las interrelaciones que permiten diferenciar tipos de discursos dirigidos a diversas comunidades políticas, religión, entre otras.
- Recursos lingüísticos que se usan en una situación determinada del habla relacionado con el uso de lenguaje específico en un área de conocimiento.

El modelo del habla expuesto por Hymes tiene en cuenta: situación, participantes, finalidades, actos, tono, instrumentos, normas y género. Estos elementos que incluye Hymes permiten evidenciar las reglas de interacción social para responder a las preguntas: ¿dónde y cuándo?, ¿quién y a quién?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿de qué manera?, ¿creencias?, ¿qué tipo de discurso? Se detallan a continuación.

Figura 18. *Competencia sociolingüística modelo Hymes*



Fuente. Hymes (1971).

- La competencia interaccional. Se refiere al uso de las reglas en una interacción sociolingüística en una situación de comunicación determinada. Implica saber iniciar y cerrar el discurso, el tipo de lenguaje corporal, verbal, y el contacto visual.
- La competencia cultural. Se refiere a la estructuración del discurso oral o escrito de acuerdo a las normas de cultura de la comunidad a la que se dirige. Implica aspectos sociales específicos del sistema de creencias, valores, costumbres, entre otros.

Competencia pragmática. Se componen de los enunciados verbales desde la dimensión social que implican la competencia funcional (actos de habla), la implicatura y la presunción.

- **Competencia funcional**. Capacidad para lograr el propósito de comunicación en una lengua. Implica los actos del habla usados para transmitir la finalidad del discurso. Ejemplo: saludar, preguntar, negar, entre otras.
- **Implicatura**. Es una inferencia desde el punto de vista de presunción en un escenario de la conversación que se interpreta como lo que implica hablar sobre el tema abordado. Se aplica el principio de cooperación, que significa hacer un uso eficaz de la lengua. Aquí se contemplan aspectos como: calidad de la información, la cantidad de la información, relevancia de los datos y modo referido a evitar ambigüedad, cortes de información y orden del discurso.
- **Presunción**. Tipo de inferencia pragmática que se refiere a la sensibilidad de los aspectos contextuales que significa un orden de las expresiones.

Competencia psicolingüística. Se refiere al modo como influye en el hablante la personalidad, aspectos de sociocognición y las condiciones afectivas con las que se expresa en una interacción social.

- **Personalidad.** Se refiere a las características del hablante y los interlocutores que constituyen su identidad (edad, sexo, prejuicios, educación, cultura, motivaciones, entre otras).
- **Sociocognición**. Se refiere a los esquemas mentales como un fenómeno individual, y que cuando interactúan se caracterizan por compartir el modelo de representación mental de los integrantes de la comunidad en la que se interacciona.
- **Condicionamiento afectivo.** Se refiere a los rasgos cognitivos, de personalidad y estado de ánimo. Si no se regula, puede afectar la cantidad o calidad dentro del marco del intercambio de la información en un espacio social determinado.

Finalmente, la competencia comunicativa está vinculada a diferentes habilidades y conocimientos de una lengua, y su uso depende de la experiencia social y el dominio de los componentes lingüísticos, sociolingüísticos, pragmáticos y psicolingüísticos que le permiten a la persona desenvolverse efectivamente en cualquier interacción discursiva oral y escrita.

2.7 Habilidades comunicativas

A diferencia de las competencias comunicativas, las habilidades comunicativas son una herramienta fundamental para el desarrollo autónomo de la competencia comunicativa. Se soportan en cuatro habilidades básicas: hablar, escuchar, escribir y leer.

1. El habla como el uso del lenguaje en el proceso de comunicación verbal u oral.
2. La escucha como fenómeno del lenguaje en el proceso de comunicación.
3. La lectura para comprender los textos y establecer una comunicación intersubjetiva con el autor.
4. La escritura para registrar el lenguaje en un proceso de comunicación.

Las habilidades comunicativas generales, según Nápoles et al. (2020) son aquellas que se refieren a la "relación dinámica de conocimientos, actitudes, sentimientos, intereses y valores que favorecen la realización exitosa del proceso comunicativo, a partir de las características y regularidades de los diferentes sujetos y contextos. (p.149).

2.7.1 Habilidades comunicativas generales

Habilidad de escucha activa. Se refiere a la manera como se dinamiza el acto de habla en el cual la recepción del mensaje es compartida y se demuestra en conductas observables y no observables en la interacción con el interlocutor.

- Conducta observable es todo el comportamiento verbal (modulación de la voz, volumen, comentarios, tipo de lenguaje y expresiones orales).
- Conducta no observable es la conformada por el registro que el interlocutor captura del lenguaje corporal (contacto visual, expresión del rostro, postura del cuerpo, movimientos de ojos, manos, cabeza, entre otros).

En resumen, la habilidad de escucha activa posee rasgos cognitivos, afectivos y motivacionales en los que la actitud y disposición para comunicarse representan la dinámica y corresponden a la interacción de calidad de las relaciones interpersonales.

Habilidad de comunicación asertiva. Se refiere al uso del lenguaje verbal y no verbal adecuado para emitir el mensaje claro y efectivo en función de los objetivos e intereses del acto comunicativo. Se basa en las expresiones asertivas que se utilizan para relacionarse con las demás personas y en las que influye el estilo de comunicarse, que puede por ejemplo ser dinámico, pasivo o agresivo.

Por otra parte, en el contexto de la comunicación se reconoce que el ser asertivo, según Morales et al. (2022) se relaciona con la manera de interctuar en un escenario sociodiscursivo con claridad, sencillez

y precisión, con adecuado vocabulario que le permita al individuo desenvolverse en cualquier contexto.

Habilidad de comunicación con el yo. Se refiere a los mensajes que se emiten en primera persona, y abre un espacio para que el interlocutor capte la forma como se piensa ante una situación, las preferencias, desacuerdos, sentimientos, entre otros. Lo importante es tener el fundamento para la construcción significativa, honesta y respetuosa del encuentro comunicativo.

2.7.2 Habilidades comunicativas en diferentes contextos

El desarrollo de la comunicación tiene variantes según el contexto, debido a que en cada escenario se adquieren habilidades para comunicarse que se interpretan como los factores que influencian el estilo de comunicación (Tabla 4).

Tabla 4. *Habilidades comunicativas en diversos contextos*

Contexto familia	**Descripción**
La familia, como primer escenario de comunicación a través de la interacción entre sus miembros, ejerce una importante influencia en la manera como se adquieren expresiones del lenguaje propias de la cultura, creencias, costumbres y tradiciones.	Las capacidades de comunicación son representadas en la forma de interactuar en un ambiente social y son influidas a partir de determinadas tareas que se aprenden de otros individuos (O'Connor y Seymour, 1999).
Contexto laboral	Descripción
Las habilidades comunicativas en el contexto laboral permiten que las personas hagan uso de la capacidad para comunicarse en determinados niveles de interacción a través de canales que permiten que fluyan los actos de habla.	Habilidades blandas. Son aquellas que lleva en el interior el individuo y ayudan a socializar a través de la interacción mediante patrones de comportamiento útiles para comunicarse y que pueden adaptarse según el tipo de entorno en el que se desenvuelve (Carozzo, 2018). Habilidades duras. Son los conocimientos del lenguaje de un campo laboral específico con la finalidad de desarrollar una tarea. (Carozzo, 2018).

Contexto entorno académico virtual	Descripción
Comunicación a través de herramientas comunicativas mediadas por un espacio digital navegable que permite establecer un acto comunicativo en diferente tiempo y lugar.	Comunicación asincrónica. Utiliza diferentes canales de comunicación que permiten acceder a la información con ausencia del emisor en entornos virtuales. (correo electrónico, foros de discusión, entre otros). Comunicación sincrónica. Usar canales de comunicación consensuados con el emisor en entornos virtuales. (videoconferencia, chat, entre otros) (Viloria y Hamburger, 2019).
Contexto reglado - Normas de Netiqueta para la comunicación en entornos virtuales	**Descripción**
Netiqueta se refiere al uso de normas de comportamiento en las plataformas virtuales para intercambiar información de manera correcta para garantizar el respeto y los alcances de la interacción del acto comunicativo.	Algunas normas que se usan en los entornos virtuales como mecanismo para limitar el comportamiento en el manejo de la información. Entre ellas. No escribir con mayúsculas en un diálogo. No utilizar sarcamos ni comentarios sensibles. Evitar las expresiones en formato de acrónimos.

Fuente. Adaptado de O'Connor y Seymour (1999), Carozzo (2018), Viloria y Hamburger (2019) y Cordero (2013)

2.8 Conclusiones de la unidad II

Históricamente, competencia se define como ser capaz de realizar una actividad, desde un punto de vista más epistemológico se explica cómo dominio de un saber, y en la pragmática es una aptitud para realizar una tarea que implica habilidades y destrezas.

En la educación la competencia está determinada por tres capacidades: la primera las sociales, que se desarrolla a través de la experiencia en contextos colectivos; las ciudadanas, para materializar la participación democrática en la sociedad; y las competencias laborales, para enfrentar situaciones en el ámbito productivo que implica desarrollar competencias básicas, genéricas o transversales.

Las competencias básicas son los requisitos mínimos para desempeñar una ocupación; las genéricas o transversales son de tipo instrumental, personales y sistémicas consideradas necesarias para actuar en una profesión y ámbito determinado de productividad; las específicas se asocian con las capacidades para ejercer una profesión explícita.

La competencia comunicativa se considera como un conjunto de saberes, capacidades y aptitudes para relacionarse e interactuar con las personas. Los componentes se encuentran relacionados con la competencia lingüística, que estudia el uso de la gramática, sintaxis, fonética-fonología y semántica.

La competencia sociolingüística se relaciona con el dominio de la lengua en escenarios sociales influidos por una comunidad en particular, en la cual inciden las reglas de interacción, organización de tipos discursivos y recursos lingüísticos. El modelo de Hymes connota las reglas de interacción que corresponden a planear las respuestas de la interacción en aspectos como ¿dónde y cuándo?, ¿quién y a quién?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿de qué manera?, ¿según cuáles creencias?, ¿qué tipo de discurso?

La competencia pragmática se fundamenta en la dimensión social que implica los actos del habla, las implicaturas y la presunción, elementos que permiten distinguir la función del emisor y del receptor. La competencia psicolingüística incluye la personalidad, la sociocognición y las condiciones afectivas del hablante en la interacción en un entorno social.

Las habilidades comunicativas se distinguen por el desarrollo de la dinámica en el acto de la comunicación en diferentes niveles. Las generales son la escucha activa, la comunicación asertiva y la comunicación con el yo, que se consideran formas de comunicación para apoyar el tránsito de lo individual a lo colectivo.

2.9 BIBLIOGRAFÍA UNIDAD II

Carozzo, J. (2018). *La convivencia democrática en la escuela: una agenda pendiente.* Asociación Civil Universitaria de Ciencias y Humanidades. Fondo Editorial.

Cassany, D. (2017). Aproximaciones a la lectura crítica: teoria, ejemplos y relfexiones. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa, 2(32)*, 113-132. https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7275.

CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales.* CEPAL.

Chomsky, N. (1975). *Aspectos de la teoría de la sintáxis.* Aguilar.

González, M. y González, T. (2008). Competencias génericas y formación profesional: Un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana, 47(1)*, 185-209.

Hymes, D. (1971). Competence and performance in linguistic theory In R. Huxley and E. Ingram (Eds.), *Languages acquisition: Models and methods* (pp. 3-24).. Academic Press.

López, G. (2016). En torno al concepto de competencia: un análisis de fuentes. *Currículum y Formación de Profesorado, 20(1)*, 311-322. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56745576016.

Machado Ramírez, F. y Montes de Oca Recio, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Examen de los conceptos previos y configuración de una nueva definición. *Transformación, 16(3)*, 405-434. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S2077-29552020000300405ylng=esytlng=es.

Marimón Llorca, C. (2022). Voces discursivas e ideologías sobre la Lengua en textos metalingüísticos. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras, 17(1)*, 58-78. DOI: 10.17345/rile17.3386.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Estándares y Lineamientos curriculares de Lenguaje y Matemáticas. *Orientaciones curriculares en Lenguaje y Matemáticas, 1(2)*, 1-112.

Morales Gómez de la Torre, M., Chiluisa Guacho, C., Aveiga Hidalgo, M. y Guerrón Enríquez, S. (2022). El desarrollo de habilidades comunicativas de estudiantes universitarios en el contexto ecuatoriano. *Conrado, 18(84)*, 146-154.

Nápoles Socarrás, R., Fernández Morciego, D. y Rodríguez Rodríguez, Y. (2020). Principales habilidades comunicativas a desarrollar en los estudiantes de la carrera de Psicología. *EduSol, 20(70)*, 147-164. http://scielo.sld.cu/scielo.php.

OCDE (2005). La definición y selección de competencias claves.

O´Connor, J. y Seymour, B. (1999) PNL para Formadores. Urano. Barcelona, España.

UNESCO. (2012). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París - Francia: UNESCO.

RAE (2014). *Diccionario de la Lengua Española. Ed. 23 Tricentenario.* Espasa.

Savignon, S. J. (1972). Communicative Competence: An Experiment in Foreign

Language Teaching. Philadelphia: The Centre for Curriculum Development, Inc

Valdés Arias, L. (2020). La competencia comunicativa, clave para el desarrollo de docentes. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas, 13(9)*, 124-135.

Valdez Esquivel, W. y Pérez Azahuanche, M. (2021). Las competencias comunicativas como factor fundamental para el desarrollo social.

Polo del Conocimiento, 6(3), 433-456. https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2380

Viloria, M. y Hamburger, J. (2019). Uso de las herramientas comunicativas en los entornos virtuales de aprendizaje. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 0(140)*, 367-384. https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i140.3558.

Unidad III

Trabajo colaborativo: estrategia en la educación superior a distancia y virtual

3.1 Esquema de contenido

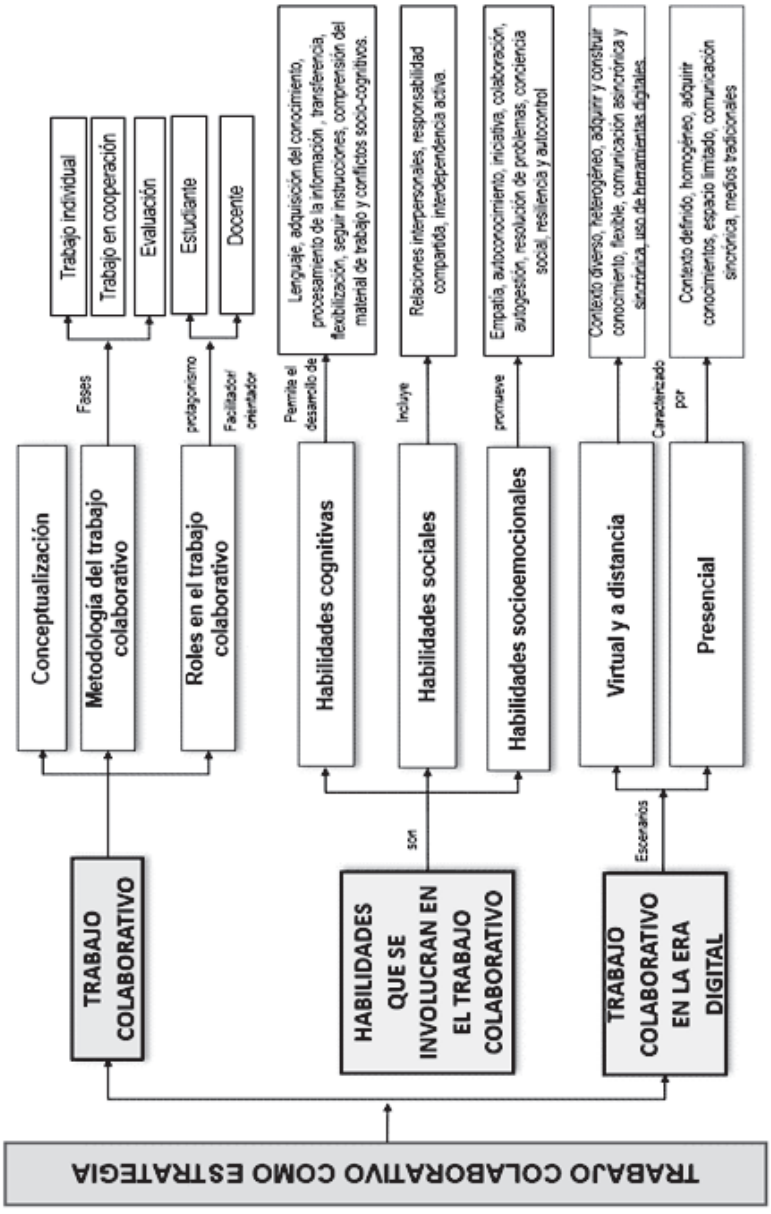


Fuente. Autor

3.2 Propósito de la unidad III

1. Conocer el concepto del trabajo colaborativo, con el fin de que el estudiante interprete la práctica social de formación que promueve la educación a distancia.
2. Explicar la metodología característica del trabajo colaborativo.
3. Presentar los roles y funciones de los miembros del grupo en el trabajo colaborativo.
4. Exponer las habilidades cognitivas, sociales y socioemocionales que fomenta el trabajo colaborativo.
5. Presentar la utilidad del trabajo colaborativo en la era digital y el aporte en el proceso educativo a distancia.

3.3 Mapa conceptual trabajo colaborativo



Fuente Autor

3.4 Resumen unidad III

La unidad III presenta el trabajo colaborativo como estrategia metodológica para el proceso de formación en la educación superior a distancia y que responde a direccionar los esfuerzos de los docentes para vayan orientados a apoyar el trabajo autónomo de los estudiantes.

Se plantea el concepto desde diferentes discursos para enriquecer su interpretación, que vaya más allá de sostener que es un trabajo de actividades compartido entre los estudiantes, y logre analizar el aporte de una práctica social que se desarrolla en el sistema educativo y que, si bien no necesariamente se plantea como una solución a las necesidades de las instituciones universitarias, se adapta a las condiciones emergentes que la educación de hoy requiere para elevar las capacidades de los futuros ciudadanos.

Se explica cómo la metodología del trabajo colaborativo rompe los esquemas tradicionales de la educación, debido a las características de la metodología y el aporte de una formación continua, flexible, centrada en el individuo y promotora del desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y socioemocionales, útiles para enfrentar escenarios cambiantes en los campos laborares y personales.

La funcionalidad del trabajo colaborativo para el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales y emocionales constituye uno de los mecanismos a través de los cuales el estudiante progresa en los aprendizajes que se generan de la práctica social que se involucran al trabajar en grupo y de manera individual, logrando así una mayor interdependencia activa, que cobra importancia en la adaptación al mundo laboral.

La entrada de Internet en el campo educativo en el contexto de la educación superior supuso el quiebre de las fronteras de tiempo y espacio para llegar a todas las personas que tienen aspiraciones de elevar su intelecto y emprender el camino hacia una formación a distancia. El papel del trabajo colaborativo en los entornos virtuales es

el de favorecer el proceso educativo mediante el uso de distintos medios de comunicación, lo que aporta en la integración de los miembros del grupo para trabajar en conjunto y compartir responsabilidades, enfocado a la adquisición de las competencias del campo disciplinar que se elige como proyecto académico y de vida.

3.5 El trabajo colaborativo

La educación superior y a distancia ha experimentado cambios en la práctica pedagógica ya que en las últimas décadas la característica principal de la modalidad es el método de enseñanza en entornos virtuales. Por una parte, se desplazó la presencialidad de los estudiantes hacia escenarios no convencionales con el uso de la tecnología, y la lección magistral se fragmentó en su intensidad horaria para lograr el cumplimiento de los planes de estudios y el currículo de las instituciones universitarias.

Por otra parte, la educación a distancia plantea el desarrollo de competencias a otros niveles, uno de los cuales se extiende hacia el campo de la investigación. De este modo, los docentes, entre las estrategias para el logro de la enseñanza de contenidos, asumen la responsabilidad de cómo y cuándo se deben impartir los conocimientos y la preparación específica para el progreso en la carrera profesional de su campo disciplinar. En el escenario de la metodología y estrategias para el aprendizaje en la educación a distancia se utiliza el trabajo colaborativo, e implica que el estudiante asuma el compromiso autónomo, intelectual y social de su propio aprendizaje.

El trabajo colaborativo y su implementación requiere relevantes cambios, no solo en la práctica docente, sino en el aprendizaje de los estudiantes; implica una transición de la forma de realizar actividades en la secundaria, para dar paso en la educación superior hacia el protagonismo de los estudiantes en la adquisición y desarrollo de destrezas y habilidades para la construcción del conocimiento, dejando atrás la idea de memorizar contenidos, sino más bien apropiarse de

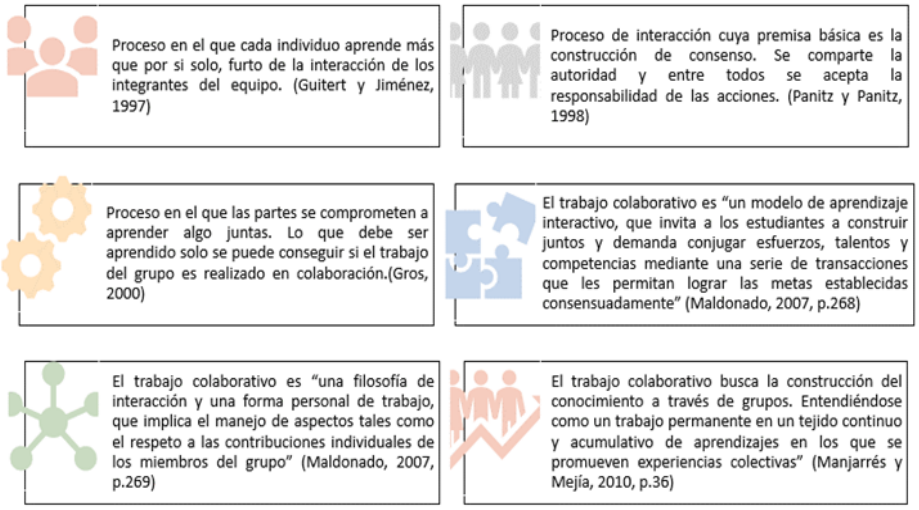
los roles para transformar su visión hacia su futuro profesional y del proyecto de vida que eligió.

3.5.1 Conceptualización de trabajo colaborativo

La concepción del trabajo colaborativo nació de la idea de que al trabajar en conjunto se potencia la producción y los miembros del grupo aprenden de manera continua y permanente en función de una meta. Pero más allá de la exigencia en el compromiso para producir en el campo de la educación, las teorías del aprendizaje ya habían deducido que si los estudiantes trabajaban en un ambiente de colaboración la estructura mental guardaba información significativa y se aprendía asumiendo un autoaprendizaje y responsabilidad.

El concepto de trabajo colaborativo es abordado desde diferentes posturas, entre ellas se encuentran los siguientes (Figura 19).

Figura 19. *Concepto de trabajo colaborativo*



Fuente. Autor

La esencia del trabajo colaborativo es buscar que la construcción del conocimiento se logre a través de la interacción entre varias personas

a partir de un direccionamiento guiado para que el conjunto de saberes permita explorar la información en función de los objetivos establecidos para llevar a cabo una tarea o actividad de aprendizaje.

Para Vásquez et al. (2018) señala que desde la perspectiva de la socioformación aborda el desarrollo personal y la interacción social, considerando que en el escenario educativo se espera que los estudiantes gestionen el conocimiento, implementen un proyecto de vida y realicen emprendimientos efectivos.

Así mismo, el trabajo colaborativo representa no solo un trabajo grupal, sino también la colaboración de todos los miembros para contribuir en el proceso de aprendizaje, que se basa en la reciprocidad entre un conjunto de personas a través de la contrastación de puntos de vista de tal forma que logren forjar una construcción colectiva del conocimiento.

3.5.2 Metodología del trabajo colaborativo

La metodología para el desarrollo del trabajo colaborativo lleva consigo procesos activos, que, según Aliaga et al. (2022) la calidad de las interacciones de los miembros del equipo se encamina hacia la producción de nuevos conocimientos y por ello cada una de sus fases busca dinamizar las actividades para la generar construcción de saberes de manera secuencial. Es así que sus fases de trabajo individual, cooperación y evaluación siempre estará presente un cambio en la cultura, en las prácticas y en los procesos educativos. A continuación, se presentan la descripción de las fases.

Figura 20. *Fases de trabajo colaborativo*



***Fuente*.** Adaptación a partir de Aliaga et al. (2022).

- **Fase de trabajo individual.** Se refiere a la actuación del docente y estudiante de forma individual.

  - ***Docente:*** propone el tema de acuerdo con el plan de estudios y currículo del programa técnico, tecnológico y profesional al cual se inscribió el estudiante. Este trabajo didáctico implica determinar la estrategia de enseñanza para que el estudiante logre el aprendizaje que corresponde a la competencia.

    Entrega las instrucciones para la interacción de los estudiantes y establece los mecanismos y canales de comunicación para el desarrollo de la actividad con el tiempo de entrega.

    Determina la forma como se evalúa el producto final y el proceso de seguimiento que realiza para monitorear el trabajo por estudiante y de manera grupal.

  - ***Estudiante:*** La percepción individual del estudiante sobre el tema propuesto permite que analice los conocimientos que posee y organice el aporte con el que pretende contribuir al grupo de trabajo.

El estudiante acude a diferentes fuentes de información en torno al logro de los objetivos de la tarea.

- **Fase de trabajo en cooperación.** Se estructura en tres momentos específicos.

  Inicio: Conformación de los grupos y distribución de roles de manera consensuada entre los miembros.

  Desarrollo: La participación de cada miembro del grupo para la entrega de los aportes se desarrolla teniendo en cuenta el tiempo para la entrega final.

  El equipo debe estar atento a las posibles dudas en el alcance de la producción colaborativa.

  Se manejan los canales de comunicación para socializar los aportes y recibir retroalimentación de los compañeros o el docente según lo acordado en el trabajo colaborativo.

  Se mantiene una interacción comunicativa fuera y dentro del aula para conseguir el objetivo trazado en la actividad.

  Cierre: Los participantes del grupo integran los aportes y se ocupan de refinar el producto final.

El trabajo final se reporta por el mecanismo establecido, sea virtual o presencial.

- **Fase de evaluación.** La evaluación del producto final se realiza desde tres perspectivas, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

  Autoevaluación: Consiste en cualificar el trabajo individual y grupal de forma que circule la comunicación con la entrega del producto final por los mecanismos establecidos.

  Coevaluación: Se evalúan los aportes de cada estudiante para estructurar el producto final, en el cual se demuestre la cohesión

del grupo en función del logro de los objetivos propuestos en la tarea o actividad.

Heteroevaluación: Valoración de personas relacionadas con el tema (expertos, analísticas, familias) como un mecanismo alternativo.

3.5.3 Roles en el trabajo colaborativo

Los roles en el trabajo colaborativo se concretan en la función de cada uno de los miembros para que las responsabilidades que se estimen convenientes logren los resultados esperados del objetivo por el cual trabajan juntos. En este proceso el docente y el estudiante asumen tareas que cambian el modo como se venía desarrollando la educación de manera presencial y continua, ya que aquí opera una serie de relaciones sociales y académicas en torno al aprendizaje.

Roles del estudiante. En el trabajo colaborativo los roles del estudiante se asumen de acuerdo al papel que emprende para contribuir al producto final trazado. De esta manera el estudiante tendrá algunas características particulares para participar en el grupo.

- El estudiante escucha, observa y toma apuntes sobre el tema y la solución del problema que se establece en la actividad.
- Prepara las actividades con las que se comprometió a entregar para el producto final de la tarea.
- Asiste al encuentro con los compañeros que se determinó de manera consensuada en el grupo, teniendo en cuenta los tiempos de entrega.
- Confronta la calidad de sus aportes con los de sus compañeros y refina su contribución.
- Reporta cuando los compañeros no participan de manera respetuosa y oportuna.
- Complementa información si los aportes no contienen la calidad que requiere el manejo del tema.

- Motiva a los compañeros a generar aportes que contribuyan a los objetivos propuestos de la actividad.
- Es puntual y responsable con la entrega de las tareas designadas por el grupo.

Entre los roles de los estudiantes en el trabajo colaborativo, los más conocidos e implementados en la educación superior son el líder, comunicador, utilero, vigía del tiempo y relator, y sus funciones son:

Rol de líder:

- Toma la iniciativa para plantear la organización de la actividad.
- Coordina el trabajo colaborativo de manera consensuada.
- Organiza las tareas de modo que todos participen en igualdad de condiciones.
- Esta alerta de los aportes de calidad de los compañeros.
- Es el encargado de entregar el producto final.

Rol de comunicador:

- Utiliza diferentes canales de comunicación para estar conectado con los compañeros.
- Comunicar oportunamente mediante mensajes respetuosos el nivel de desarrollo de la actividad.
- Motiva a los compañeros para que se desarrolle la actividad y optimizar el trabajo del grupo.
- Mediar en las situaciones que se puedan presentar en el grupo.

Rol de utilero:

- Consigue y propone materiales y herramientas para enriquecer la actividad colaborativa.
- Busca información actualizada que se requiera y la facilita oportunamente a los compañeros.

- Apoya al grupo en la selección de herramientas pertinentes en función del objetivo de las tareas y la actividad total.

Rol de vigía del tiempo:

- Genera alertas de tiempo a través de mensajes oportunos.
- Controla el tiempo de envió de las tareas para que la actividad general logre ser ensamblada y subida al espacio virtual de acuerdo a las fechas estipuladas en el cronograma establecido por el docente.
- Aporta sus tareas y enuncia las que hacen faltan.

Rol de relator:

- Recopila la información de los compañeros para integrarla en el documento en el que se llevara como producto final.
- Consolida los aportes de los compañeros de acuerdo a las tareas que conforman la actividad general.
- Estar atento a la ortografía, normas en la bibliografía y redacción.
- Aporta sugerencias para contextualizar los productos de manera respetuosa y oportuna.

Roles del docente. La práctica pedagógica y la planeación didáctica juega un papel importante para que los estudiantes logren las competencias que se espera obtener con el aprendizaje obtenido del trabajo colaborativo.

- Orientar al estudiante para que asuman los nuevos roles replanteando los de la educación tradicional aprendida en los anteriores ciclos de formación.
- Permanente interacción comunicativa con los estudiantes de forma individual y grupal.
- Retroalimentación de los aportes entregados por los grupos.
- Contribuir a aclarar las dudas oportunamente.

- Elaboración de normas para que los grupos participen de manera respetuosa, responsable y puntual.
- Valorar las opiniones y contribuciones de cada participación.
- Facilitar las instrucciones para la entrega del producto final y la forma como se evalúa la actividad.
- Determinar los mecanismos y canales de comunicación de los estudiantes.
- Realizar un monitoreo continuo de entregas.
- Generar alertas de tiempo.
- Calificar y enviar oportunamente la información.

De este modo, el docente es un guía y facilitador de parámetros preestablecidos que corresponden a la intención de aprendizaje, y en la puesta del trabajo colaborativo estará atento en el apoyo de la movilización de las estructuras sociales y cognitivas de los sujetos dentro de la colectividad. En este sentido, en palabras de Sardi et al. (2018), "la cooperación entre los miembros de un equipo surge de la reflexión del acto educativo" (p. 13).

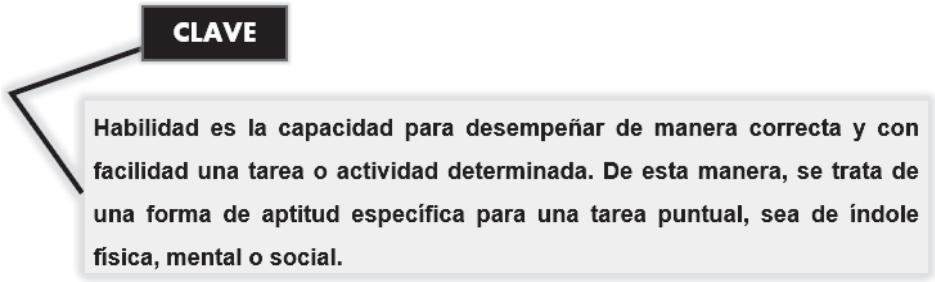
En virtud de lo dicho, el estudiante asume una gran responsabilidad para el desarrollo de las actividades, que exigen capacidad para el autoaprendizaje, confiar en los otros compañeros, resolver situaciones inesperadas y construir una interacción comunicativa que permita la participación fluida y significativa en función de los objetivos de la tarea propuesta por el docente.

Es decir, concede el protagonismo de su propio aprendizaje, del desarrollo de las capacidades para adaptarse a una nueva forma de actuar, pensar y asumir una actitud proactiva para solventar toda situación en el grupo.

3.6 Habilidades en el trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo desarrolla en el estudiante habilidades a nivel cognitivo, social y emocional, ya que permite que construya el conocimiento a partir de su propia experiencia, guiada por el docente.

La habilidad que se desarrolle para el dominio en la ejecución de las actividades es producto de la destreza con la que el estudiante se desenvuelva en torno a una meta o un propósito, por ello se asocia con el desempeño para lograr la tarea exitosamente.



Veamos cuáles son estas habilidades que se relacionan con el desarrollo del trabajo colaborativo y que se encuentran implícitas cuando se trata de realizar una tarea con otras personas con el fin de demostrar un aprendizaje.

1). Habilidades cognitivas. Hacen referencia a la capacidad de procesar la información a través de operaciones mentales para realizar cualquier tarea. Se dividen en funciones básicas como la atención, memoria, percepción, y funciones ejecutivas, que permiten hablar, razonar, leer, comprender, prestar atención, concentrarse y memorizar. Las cognitivas superiores son las que se refieren al lenguaje, "solucionar problemas, tomar decisiones, pensamiento, creatividad y motivación" (Mego y Saldaña, 2021, p. 190).

Los estudios actuales sobre las habilidades cognitivas que se desarrollan en el trabajo colaborativo indican que están relacionadas con el

aprendizaje cooperativo, en la medida en que el estudiante "socializa, adquiere, elabora y transfiere el conocimiento y sus aprendizajes" (Zurita, 2020, p. 51).

Entre las habilidades cognitivas asociadas con el aprendizaje colaborativo se establecen las siguientes.

- **El lenguaje**: Se considera que a través de las interacciones que ocurren dentro de los grupos se desarrollan las expresiones verbales, que se enriquecen cuando plantean puntos de vista, formulan preguntas o utilizan diferentes formas para hacerse comprender. A su vez, las expresiones verbales fortalecen el vocabulario, la redacción y la lectura.
- **Adquisición del conocimiento**: Desarrolla la habilidad del acceso a la información de forma individual y grupal, permite seleccionar lo importante y significativo para el desarrollo de las actividades. Se construye nuevo conocimiento a partir del trabajo de todos. Las situaciones comunicativas apoyan la reflexión, el razonar desde otros puntos de vista y se progresa en la escucha activa.
- **Procesamiento de información.** Se conforman redes de conocimientos gracias a la interacción del grupo, se construyen inferencias, deducciones y plantean soluciones. La socialización de alternativas permite sintetizar la información, habilitando la capacidad para el análisis e interpretación y elaborar conclusiones.
- **Transferencia.** El conocimiento se moviliza entre los participantes del grupo, producto del aporte de ideas, diálogo y dinámica para transformar los datos en aprendizajes generadas por las situaciones dadas en el aula.
- **Flexibilización de modelos mentales.** A través del ejercicio dialógico y escucha activa, análisis y reflexión de las ideas y conceptos se genera la flexibilidad de cambiar los pensamientos y el reconocimiento de que existen diversas formas de interpretar la información, que facilitan un cambio de las estructuras mentales.

- **Disciplina.** El trabajo individual es relevante en el grupo, ya que los aportes deben tener la calidad necesaria para realizar la actividad, ello obliga a cada miembro a comprometerse y contribuir de manera óptima. El control de la disciplina permite que el estudiante permanezca en disposición mental de aprender y alcanzar los objetivos.
- **Seguir instrucciones.** Las actividades tienen procedimientos que propician el seguimiento del paso a paso para llegar a la meta. Desarrolla la capacidad de organizar y planificar acciones para el alcance de los objetivos.
- **Comprensión del material trabajado.** A través del material facilitado por el docente en el aula, se realiza una lectura concienzuda que permite comprender con mayor profundización el tema, y este proceso apoya la construcción de conocimiento.
- **Conflictos socio-cognitivos.** La propuesta de formular preguntas permite que el estudiante busque soluciones mediante diferentes alternativas, buscar y descubrir si tiene la razón o por el contrario haya que ser más recursivo para procesar la información, construyendo estructuras mentales que apunten al alcance del objetivo.

2). Habilidades sociales. Se refiere a los comportamientos de las personas en determinados contextos, que pueden ser aceptados o rechazados de acuerdo a los criterios socioculturales en los que el individuo se desenvuelve. Es así que cuando la conducta del sujeto dentro de un grupo es asertiva facilita las prácticas sociales y contribuye a diversos aspectos, como:

- Relaciones interpersonales
- Experimentar interrelaciones personales para interactuar con todos los compañeros.
- Impulsar la empatía para el reconocimiento de la forma como siente y piensa cada miembro del grupo.

- Aumentar la comunicación a través de la apertura de diversos canales para hablar, opinar, sugerir, ponerse de acuerdo y compartir sus conocimientos.
- Escuchar a los miembros del grupo de forma activa.
- Incrementar la iniciativa para interactuar de diversas maneras.
- Aumentar el vocabulario y expresiones para lograr comunicarse de forma efectiva.
- Promover la actitud asertiva para comunicarse de forma directa, respetando los puntos de vista del otro, siendo claro, concreto y preciso.
- Estimular la capacidad de plantear un problema y abrir espacios para escuchar alternativas distintas a las propias.
- Fomentar la capacidad para evaluar las soluciones de un problema.
- Desarrollar la capacidad de modulación en la expresión de los sentimientos a partir del respeto y el reconocimiento de las necesidades de los miembros del grupo.
- Aprender a ser consciente de errores cometidos y generar alternativas para corregirlos.
- Contribuir a que el grupo pueda lograr una cohesión en función de los objetivos de la tarea.
- Aumentar la comprensión de la corresponsabilidad del trabajo hecho para lograr el producto final.
- Promover la interacción del grupo para incrementar la dimensión social.

Responsabilidad compartida. En el trabajo colaborativo la actividad se plantea para que los estudiantes logren distribuir las tareas de forma que todos participen en la elaboración del producto final. Lo que conlleva que el sujeto desarrolle:

- Autogestión individual para lograr el éxito del grupo.
- Toma de decisiones para asumir las tareas que se requieran.

- Autoaprendizaje a partir del desarrollo de las tareas.
- Compartir todos los recursos disponibles para alcanzar el producto final.
- Puntualidad en la entrega de tareas.
- Capacidad para identificar las debilidades propias y reflexionar sobre las estrategias para mejorar.
- Capacidad para que los miembros del grupo compartan responsabilidades.
- Actitud de consenso con los integrantes del grupo.
- Compromiso mutuo para el desarrollo del trabajo y sus tareas.

Interdependencia activa. Todos los miembros del grupo aportan en función de conseguir la meta en común.

- Depende del trabajo de otros para culminar las tareas y elaboración del trabajo
- Interactúa con todos y reflexiona sobre el aporte con el cual colabora.
- Aumenta la construcción de su propio conocimiento.
- Organiza el tiempo que dedica al trabajo para lograr la realización de las tareas.
- Incrementa la autorreflexión sobre sus propias capacidades.
- Determina estrategias para realizar un aporte de calidad.
- Genera el conocimiento sobre métodos para estudiar y elaborar tareas.

3). Habilidades socioemocionales. La expresión de las emociones permite que las personas puedan regular los sentimientos y dominar sus actitudes frente a situaciones que cotidianamente pueden suceder en un grupo y en las que la toma de decisiones aporta individualmente a todos. Entre estas se tienen:

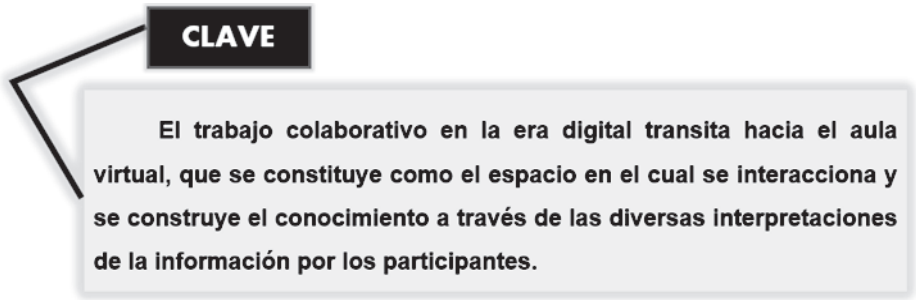
- ***Empatía.*** Capacidad para recibir y manejar expresiones de emociones, sentimientos y pensamientos ajenos con base en el reconocimiento del otro como similar.
- ***Autoconocimiento.*** Conocerse a sí mismo con sus particularidades como persona individual.
- ***Iniciativa.*** Capacidad para emprender.
- ***Colaboración.*** Apoyo a otros miembros del grupo.
- ***Resolución de problemas.*** Capacidad para solucionar situaciones.
- ***Resiliencia.*** Superación de adversidades.
- ***Autocontrol.*** Dominio sobre sí mismo.
- ***Conciencia social.*** Se interpreta como la capacidad de comprender que todos tienen derechos y obligaciones y somos parte de una sociedad que requiere que individualmente se adquiera una visión social.
- ***Autogestión.*** Capacidad de tomar decisiones en función del propio desarrollo.

Las habilidades que se incluyen en el desarrollo del trabajo colaborativo permiten que los individuos que pertenecen al grupo logren identificar la importancia de adaptarse a todo sistema humano en el cual se interactúa con un fin determinado.

3.7 El trabajo colaborativo en la era digital

En la actualidad los equipos de cómputo y dispositivos móviles conectados a la red de Internet han ampliado los espacios de interacción y transformaron la sociedad y la educación. Desde esta perspectiva, la tecnología se ha vuelto pieza clave para que las personas puedan aumentar las potencialidades sociales y la calidad del intercambio recíproco de información es la que hace verdaderamente que se produzca el conocimiento.

El punto fundamental del trabajo colaborativo es precisamente el desarrollo de todos los integrantes, porque individualmente se realizan tareas para un mismo fin; por lo tanto, la red que construyen a través de los espacios navegables conecta los saberes de cada uno y se generan nuevas interpretaciones que aportan y enriquecen los conocimientos de todos.



El rol del docente y estudiante se transforman en una sinergia que se dinamiza a través de la comunicación que se proporcione, recibe y se produce en este espacio. Para complementar Ruíz y Villar (2023) resaltan las características del trabajo colaborativo mediado por la tecnología en diversos modelos pedagógicos que sintetizan de la siguiente manera..

- El trabajo colaborativo en red permite que la información se racionalice y maneje de manera eficiente.
- El uso de la tecnología en el trabajo colaborativo posibilita flexibilidad, porque facilita la interacción y comunicación de los miembros del grupo con independencia y desde cualquier punto geográfico para trabajar por lograr el propósito de la tarea.
- El aprovechamiento de los diversos talentos del grupo hace posible que todos aporten desde diferentes roles del trabajo colaborativo.
- En el trabajo colaborativo se comparte la autoridad, se busca interpretar el punto de vista del otro, adquirir responsabilidad, realizar consensos en función del bien común.

- La comunicación permite construir un conocimiento íntegro y asertivo en el cual se desarrollan aprendizajes significativos y de pensamiento crítico.

Indudablemente la influencia de la tecnología en la educación marcó la pauta para que se transformara la interacción social a través de canales de comunicación sincrónicos y asincrónicos para generar el aprendizaje. Revelo et al. (2018) constatan que el "aprendizaje colaborativo es el resultado del trabajo colaborativo", porque los esfuerzos de todos permiten que la socialización didáctica pueda fluir debido a la interdependencia positiva entre las actividades que apunta a una mayor eficacia en la productividad académica.

Los efectos que surgen de la interacción entre los miembros del grupo usando la tecnología permite desarrollar actividades en las que juega un papel importante la manera como se mejora el aprendizaje participando con los demás. Los ambientes virtuales que son espacios que superan limites como el tiempo y la distancia ha generado que el compartir y producir resulten de la dinamización de los aportes individuales que tienen la meta ensamblar las tareas digiridas a un propósito en común. Según Álvarez et al. (2020) los efectos positivos del trabajo colaborativo en espacios digitales se enfocan en aspectos que se describen a continuación.

- La motivacion del estudiante hacia el ejercicio de realizar las actividades con los miembros del grupo.
- La responsabilidad que tiene para el aporte a la culminación de la actividad.
- El apoyo mutuo que dinamiza los miembros del grupo para el cumplimiento de la tarea. En esta dinámica, cuando el estudiante interactúa con otro para exponer sus ideas de lo aprendido, este intercambio permite que discierna, organice información, aclare dudas o perciba sus errores, con el fin de encontrar alternativas para lograr el objetivo definido en la tarea o actividades.

- El autoaprendizaje que se genera del intercambio de ideas, opiniones e investigación, permitiendo que individualmente se habiliten capacidades para autogestionar y producir información.

Un ejemplo de los impactos que genera el trabajo colaborativo en los ambientes virtuales en la educación y para la vida, lo describe Aristega y Ernesto (2021) señalando que el rol de docente estará enfocado en planificar, mediar y supervisar todo el proceso educativo y esto contribuye a la construcción de nuevos aprendizajes, concenso en la toma de decisiones individuales y grupales, lo que genera que el estudiante pueda ser un protagonista de su formación y posibilita potencializar las acciones que el futuro tendrán que realizar en el campo laboral, profesional y de la vida cotidiana.

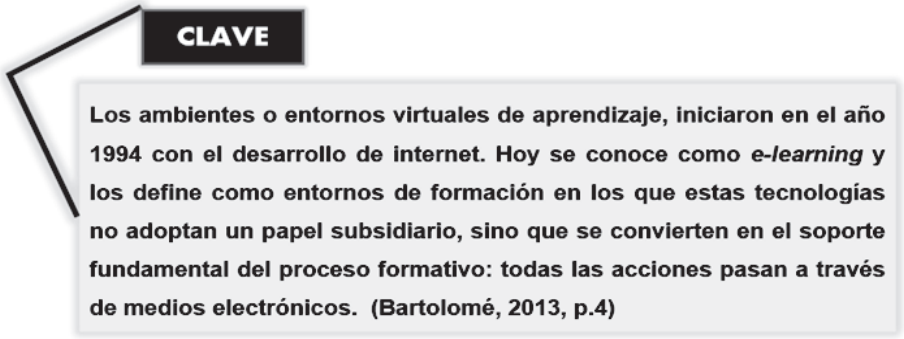
De esta manera, la investigación en el campo del uso de entornos virtuales en la educación a distancia y el trabajo colaborativo adaptó el término "Computer Supporrted Collaborative Learning" (CSCL) que correponde al objetivo de la formación que utiliza la tecnología como medidadora de la interacción de estudiantes-docente y estudiante-estudiante. Desde este punto de vista, los procesos colaborativos se soportan en la situaciones de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiante para fortalecer la interacción del trabajo en grupo.

Otras características que resaltan lo valioso del trabajo colaborativo en entornos virtuales las enunciaron Flores y Hernández (2020) como:

- Es un diseño intencional que el docente crea y estructura para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje.
- La colaboración entre los miembros del grupo permite que se active el compromiso de trabajar juntos para lograr un objetivo que es beneficioso para todos.
- Incrementa los conocimientos individuales y grupales sobre el contenido del módulo y los temas conexos.
- Aporta en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

- Se aprende a través de estrategías didácticas como la resolución de problemas, estudio de casos, entre otros.
- Se aumentan las competencias digitales mediante la oportunidad de explorar, experimentar y manejar diversas aplicaciones, plataformas y dispositivos para realizar actividades e interactuar.
- Se estimulan las capacidades interpersonales para adaptarse a nuevos modelos de comunicación y producción cognitiva.
- Promueve aspectos de la ciudadanía como la participación democrática, el respeto, la solidaridad, la cooperación y la construcción de consensos.

De este modo, se considera que el trabajo colaborativo soporta un sinnúmero de beneficios para aquel que se adapte a los medios de comunicación que hoy se utilizan y se siguen usando para la formación universitaria a distancia.



3.7.1. La importancia de los entornos digitales para el trabajo colaborativo

se enmarca en favorecer el proceso educativo para que se realicen las actividades y el desarrollo de la interacción entre los miembros del grupo. De acuerdo con Gutiérrez (2020) el espacio interactivo en colaboración de un grupo de estudiantes posibilita que los actores educativos generen el tránsito desde lo personal a lo colectivo, a través de la reciprocidad de saberes y que las herramientas digitales que se

usen propicien un espacio de transformación pedagógica de acuerdo a situaciones que surgen..

Desde este punto de vista didáctico, el trabajo colaborativo en el ambiente digital busca que en el espacio navegable el estudiante encuentre las herramientas suficientes para aprender por los diversos medios de comunicación, en la interacción con el docente y los compañeros. Se demarcan cuatro factores en los que recae la importancia de los entornos virtuales para el trabajo colaborativo, como son: el diseño del proceso de enseñanza, el método y las estrategias, los principios pedagógicos y la evaluación.

- **Método y estrategia.** Corresponden a las diversas maneras de proponer actividades que generen el aprendizaje según las necesidades y estilos de aprendizaje que se alinean con el currículo.

  De acuerdo con Pinto et al. (2019) los estudiantes tienen la oportunidad de construir su aprendizaje mediante la colaboración, metodología que promueve lo social, afectivo e intelectual a tráves de un proceso sistematizado y planificación con visión humanista.

- **Principios pedagógicos.** Las características del trabajo colaborativo indican que en el entorno digital se facilitan principios como:

  - Contenidos de aprendizaje informando competencias, objetivos, actividades y cómo se evaluan.
  - Conformación de grupos de trabajo.
  - Comunicación abierta y flexible.
  - Evaluación del proceso formativo.
  - Interacción permanente y continua.

El éxito del trabajo colabrativo depende en un alto grado de la responsabilidad del estudiante, por ello se proporcionan intervenciones sincrónicas y asincrónicas, para especificar y aclarar dudas en el funcionamiento del grupo apuntando al logro de las actividades.

- **Diseño de procesos de enseñanza.** Corresponde a la creacion de diversas rutas de instrucción que se planifican, ante el cambio de los roles tanto del tutor como del estudiante. El entorno virtual es el medio por el cual se proporciona:

  - Material didáctico: Guías de aprendizaje, módulos, rúbricas, cronogramas, entre otros.
  - Espacios flexibles para comunicarse con el tutor y el grupo de estudiantes.
  - Instrucciones en diversos formatos.
  - Sitios específicos de evaluación formativa.
  - Herramientas digitales para la práctica y uso en las actividades.

- **Evaluación**. La característica de la evaluación formativa en el entorno virtual permite que el estudiante consulte y se mantenga informado sobre su proceso de aprendizaje. Rivas y Espinoza (2023) señalan que entre las ventajas del trabajo colaborativo en los entornos virtuales están:

  - Interacción con los compañeros para evaluar sus aportes y valorar el de los demás.
  - Los miembros del trabajo colaborativo participan en la evaluación de los compañeros.
  - Evaluación individual.
  - Evaluación por parte del docente
  - Compromiso serio en el logro del trabajo.
  - Responsabilidad consigo mismo en el autoaprendizaje.
  - Utilizar diferentes técnicas de evaluación (entrevista en foros, opiniones, evaluación en línea, cuestionarios, participación en videoconferencias, entre otros.)
  - Flexibilización del proceso de formación.

- Motivación permanente para mejorar las debilidades y fortalezas.
- Inclusión de herramientas digitales en el proceso.
- La evaluación genera reflexión sobre los avances cognitivos.

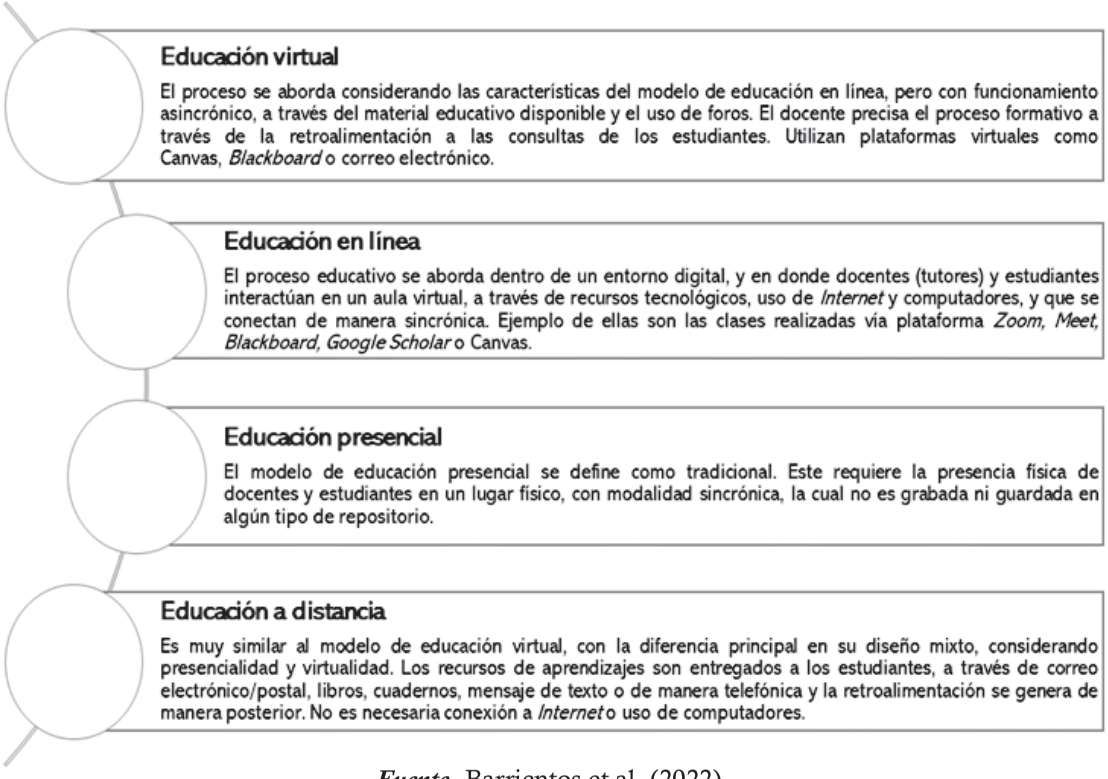
El trabajo colaborativo genera experiencias favorables para los estudiantes, ya que realizar las actividades requiere de la participación de todos y la interacción que se desarrolla permite un aprendizaje innovador que enriquece aspectos como la sociabilidad, el afecto y la ayuda mutua.

La importancia del trabajo colaborativo en los entornos digitales desde una perspectiva sociocultural integra aspectos que favorecen el aprendizaje proactivo. De acuerdo Ticona et al. (2021) la interacción que se manifiesta en el desarrollo del trabajo colaborativo hace posible que los sujetos logren el desarrollo de habilidades y capacidades cuando enfrentan un conjunto de procedimientos para responder al proceso de aprendizaje no solo como receptores pasivos de los contenidos que se exponen en un ambiente áulico, sino en interacción con otro capaz de proporcionarle el apoyo que requiera para participar y reconocerse capaz de hacer y vincular su desarrollo personal y profesional con el de su comunidad.

Por otra parte, Jaramillo y Quintero (2021) señalan que el proceso de formación en la virtualidad implica el desarrollo de un modelo pedagógico especial, estrategias de aprendizaje definidas, roles determinados, concepciones de asignatura, docente, mediación pedagógica, enfoque curricular, guía de trabajo, valoración, entre otras, diferentes a la edcuación presencial

Cabe anotar que existen diferencias de la educación virtual, en linea, presencial y a distancia, según Barrientos et al.(2022) señala que entrada de la tecnologia y el Internet en la educación impacto el proceso de enseñanza y aprendizaje, ocasionando la aparición de modelos de formación en la busqueda de ampliar su gestión, suplir necesidades de los estudiantes e instituciones, que han permitó la implementación de diferentes modelos educativos. (Figura 21).

Figura 21. *Modelos educativos de educación superior*



Fuente. Barrientos et al. (2022).

Se resalta que en la educación a distancia, a diferencia de la educación virtual, se puede tener un porcentaje de presencialidad y otro virtual, sin embargo, esto varía dependiendo de la institución en donde se ofrezca. Los alumnos tienen control sobre el tiempo, el espacio y el ritmo de su aprendizaje, porque no se requiere una conexión a Internet o recursos computacionales, como en otros métodos. Los materiales que se utilizan son normalmente físicos, como cuadernos, plumas, colores, o memorias USB, CD, entre otros. Incluso, muchos programas envían el material educativo y las lecciones por correo postal. Un ejemplo que podemos ver de esta modalidad en la actualidad es la educación a distancia por canales de televisión abierta que se ha estado aplicando por parte de la Secretaría de Educación Pública en México al principio de la cuarentena, y también en otros casos en los que se puede apoyar con la radio.

Con respecto al rol del docente, este facilita recursos de aprendizaje como actividades, USB, o CD, así mismo tiene la responsabilidad de calificar y dar retroalimentación. Esta puede ser de manera telefónica, por correo electrónico o mensaje de texto.

Para Casero y Sánchez (2022) las ventajas de la educación a distancia están en:

- Flexibilidad: Referida a los tiempos personales del estudiantado, ya que ellos mismos gestionan su tiempo y organización escolar y personal.
- Accesibilidad: Referida a los programas educativos a distancia, que tienen más alcance y llegan a personas de todos los niveles socioeconómicos gracias a la sencillez de los recursos tecnológicos que se requieren para las clases.

Ahora, con respecto a la educación presencial el contexto educativo es más definido, porque la mayoría de los estudiantes pertenecen a una comunidad que geográficamente se encuentra en el mismo territorio de la institución, y la identidad cultural de los grupos tiende a ser más homogénea. Mientras que en el entorno digital existe diversidad de

estudiantes, el grupo es hetereogéneo y con una identidad cultural menos identificable.

Un elemento interesante es precisamente la hetereogenidad, ya que en el aula virtual confluyen diferentes culturas, herramientas linguísticas y formas de pensar, que permiten enriquecer la adaptación y comprender que las diferencias entre los miembros del grupo tienen un punto de encuentro que proporciona cohesión y unión apuntando a la meta final.

En el espacio/tiempo de la presencialidad en el aula el horario es fijo, mientras que en el entorno virtual el tiempo es flexible, se puede acceder desde el lugar donde cada quien se encuentre, o a la hora que el estudiante disponga para realizar las actividades o comunicarse, es decir un proceso de aprendizaje a distancia.

Los medios que se utilizan para el proceso educativo con la metodología de trabajo colaborativo en los entornos digitales son diversos en el uso de herramientas digitales y posibilitan la interconexión a redes. Los dispositivos como el computador, el teléfono móvil o tablet sirven como soporte para acceder al campo virtual.

Así mismo, en la educación virtual se facilita desarrollar habilidades relacionadas con la informática a través de aplicaciones, programas, simuladores, bibliotecas digitales, labortorios online, plataformas y un sinnúmero de recursos tecnológicos que motivan al dominio de una gran abanico de bondades que ofrecen hoy el ciberespacio.

Con respecto a la comunicación en el trabajo colaborativo, el entorno digital ofrece diversas interacciones sincrónicas consensuadas y asincrónicas permanentes, espacios como el chat, el wiki, el foro, meseenger, correo, blog, entre otros, permiten que fluya eficazmente mediante diversas maneras de interactuar, creando vínculos con docentes y compañeros que motivan y facilitan el logro de la realización de las actividades para ajustar el producto final.

Como se nota, la importancia del trabajo colaborativo en los entornos digitales se enfoca en el dinamismo del proceso educativo, lo que es esencial para el aprendizaje y la movilización de la cognición en la construcción de esquemas mentales que permitan que el conocimiento se reconstruya y genere mejoras en cada individuo que participa en este ambiente navegable. La manera más efectiva de lograr un trabajo en colaboración con otras personas es tener una comunicación de calidad, misma que debe apoyarse en la tecnología, rompiendo el esquema de tiempo y distancia.

3.8 Conclusiones unidad III

El trabajo colaborativo es una metodología, en el marco de una actividad de aprendizaje, que se basa en la cooperación entre los miembros de un grupo para lograr un objetivo en común y posibilita crear vínculos de interdependencia, responsabilidad y autoaprendizaje positivo en el proceso de educación. Enfatiza que la obtención del producto del trabajo final es el resultado de la interacción y aporte individual de los miembros del grupo en el cual las responsabilidades son compartidas y el individuo aprende a generar la construcción del conocimiento.

Las fases del trabajo colaborativo son: trabajo individual (docente-estudiante), trabajo en cooperación (inicio, desarrollo y cierre) y evaluación formativa (coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación).

El trabajo colaborativo se realiza en conjunto por los participantes del grupo, e implica tanto al docente como al estudiante. De esta manera, el estudiante tiene la responsabilidad de desarrollar la actividad mediante los diferentes roles que conciertan para la consecución de las actividades y generar un producto final. Los roles más destacados son:

1). Líder: quien organiza, coordina las actividades y entrega el producto final.

2). Comunicador: usa diferentes canales para motivar, optimizar el trabajo y aportar en el consenso de las tareas a realizar.

3). Utilero: es quien busca información y la facilita oportunamente para las actividades.

4) Vigía del tiempo: genera alertas, revisa y aporta tareas de forma puntual, cuida del cumplimiento del cronograma de actividades.

5) Relator: recopila información, revisa redacción, ortografía, bibliografía y normas exigidas en el producto final, consolida el trabajo y lo comparte.

En lo que respecta al rol del docente, es quien, a través de la planeación, interacción y orientación hacia el desarrollo de las competencias, juega un papel relevante para que los estudiantes asuman y se dispongan hacia el logro del aprendizaje. De este modo, implica que proporcione el contenido del curso, establezca las suficientes actividades para el alcance del objetivo del curso, aclare dudas, retroalimente los aportes, valore el trabajo individual y grupal, informe cómo se evalúa y determine las normas para la interacción.

Las habilidades que el trabajo colaborativo potencia a través de la interacción son de tipo cognitivo, social y emocional. En lo cognitivo se involucran el lenguaje, adquisición del conocimiento, procesamiento de la información, transferencia, flexibilización de modelos mentales, disciplina, seguir instrucciones, comprensión del material trabajado y conflictos socio-cognitivos. Las habilidades sociales abarcan las relaciones interpersonales, la responsabilidad compartida y la interdependencia activa, y finalmente las habilidades socioemocionales, incluyen la empatía, autoconocimiento, iniciativa, colaboración, capacidad para la resolución de problemas, resiliencia, autocontrol, conciencia social y autogestión.

El trabajo colaborativo en la era digital se promueve a través de Internet, y utiliza espacios virtuales en los que se construye el conocimiento a partir de las interacciones de los miembros del grupo. La interconexión de los participantes potencia las capacidades cognitivas para adaptarse a nuevos contextos de la educación a distancia, y contribuye a la

formación de ciudadanos democráticos y capaces de enfrentar nuevos retos que plantea el mundo globalizado.

La importancia del trabajo colaborativo estriba en que es una metodología que permite llevar procesos formativos en diferentes modelos de educación, que se aprecian por el desarrollo de interacciones de los miembros que conforman el grupo y favorecen el protagonismo del estudiante para su propio aprendizaje, a través de las características presentes en la metodología, los principios pedagógicos, el diseño de los procesos de enseñanza y la evaluación.

La diferencia entre el trabajo colaborativo de forma presencial y el digital reposa en aspectos como el contexto, espacio y tiempo, cultura, tipo de estudiantes, comunicación y los medios. El soporte digital permite que el ambiente virtual aporte a la funcionalidad del proceso educativo para generar el aprendizaje cooperativo.

3.9 Bibliografía unidad III

Aliaga Cruz, R., Ávila Arias, R., Acevedo Lemus, V. y Céspedes Chauca, M. (2022). Trabajo colaborativo: un reto en la formación docente. *Educación, 28(1)*, e2533. https://doi.org/10.33539/educacion.2022.v28n1.2533.

Álvarez, S., Salazar, O. y Ovalle, D. (2020). Modelo de juego serio colaborativo basado en agentes inteligentes para apoyar procesos virtuales de aprendizaje. *Formación universitaria, 13(5)*, 87-102. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000500087.

Aristega, A. y Ernesto, M. (2021). El aprendizaje colaborativo y su contribución en los ambientes virtuales. *Journal of Science and Research. Revista de Ciencia e investigación, 6(1)*, 164-184.

Bartolomé, A. (2013). Recursos tecnológicos para el aprendizaje. San José – Costa Rica: EUNED.

Barrientos Orandini, N., Yáñez Jara, V., Barrueto Mercado, E. y Aparicio Puentes, C. (2022). Análisis sobre la educación vistural, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales, 27(4)*, 1-22.

Casero Béjar, M. y Sánchez Vera, M. (2022). Cambio de modalidad presencial a virtual durante el confinamiento por COVID-19: percepciones del alumnado universitario. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 25(1)*, 243-260.

Flores Ivarez, H. y Hernández Carrillo, F. (2020). Creación de ambientes de aprendizaje colaborativo en las aulas virtuales. *Eutopía, 12(33)*, 15-24.

Gros, B. (2000). *El ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza.* Barcelona, España: Gedisa.

Guitert, M., & Giménez, F. (2000). *El trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. En J.M.Duart y A. Sangrá (Eds.),Aprender en la virtualidad (pp. 113-134).* Barcelona: Gedisa.

Gutiérrez, K. (2020). Educación, tecnología y nuevos espacios para el trabajo colaborativo, para el apoyo a la docencia. *Pensamiento Académico, 3(1)*, 91-107.

Jaramillo Valencia, B. y Quintero Arrubia, S. (2021). Trabajando en equipo: Múltiples perspectivas acerca del trabajo colaborativo. *Educación y Humanismo, 23(41)*, 205-233. https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4188.

Maldonado, P. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Lauro, 13(23)*, 263-278.

Mejía, J., & Manjarrés, M. (2011). La investigación como estrategia pedagógica una apuesta por construir pedagogías críticas en el siglo XXI. *Praxis & Saber, 2(4)*, 127-177. https://doi.org/10.19053/22160159.1127.

Mego, C. y Saldaña, A. (2021). Las habilidades cognitivas y desarrollo de las competencias oral y comprensiva: una revisión bibliográfica. *Conrado, 17(78)*, 189-193. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n78/1990-8644-rc-17-78-189.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2008). Estándares y Lineamientos curriculares de Lenguaje y Matemáticas. *Orientaciones curriculares en Lenguaje y Matemáticas, 1(2)*, 1-112.

Panitz, T., & Panitz, P. (1998). *Encouraging the use of collabotive learning in Higher Education.* NY:Garland Publishing.

Pinto, A., Basilotta, V. e Izquierdo, V. (2019). La mejora del aprendizaje y el desarrollo de competencias en estudiantes universitarios a través de la colaboración. *Lusofona de educación, 45(45)*, 257-272.

Revelo, S., Collazos, O. y Jiménez, T. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Tecnos Lógicas, 21(41)*, 115-134. https://www.redalyc.org/journal/3442/344255038007/html/.

Rivas, J. y Espinoza, A. (2023). Desarrollo de un proyecto de aprendizaje colaborativo en línea. El trabajo colaborativo y las Tecnologías de Información y Comunicación. La perspectiva de la internacionalización. *Educación y Derecho, 28(1)*, 1-30.

Ruíz Mori, I. y Villar Paredes, E. (2023). Trabajo colaborativo, un desafio desde aulas virtuales: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1)*, 11172-11188. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5329.

Ticona Contreras, J., Medina Sandoval, R., Romaní Bazan, B. y Criado Dávila, Y. (2021). Trabajo y aprendizaje colaborativo en la Universidad. Aproximaciones en Pandemia. *Igobernanza, 4(16)*, 88-104. https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.152.

Vásquez, J., Nambo, J., Tobón, S. y Tobón, B. (2018). El trabajo colaborativo: teoría, aplicación y evaluación desde el enfoque socioformativo. *Prácticas docentes, 7(1)*, 21-56.

Zurita, A. (2020). El aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades cognitivas. *Educare - UPEL-IPB, 24(1)*, 51-74. https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1226.

Glosario general

Almacenamiento de contenidos: La plataforma virtual debe permitir consolidar, agrupar y clasificar contenidos, con sus respectivas diferenciaciones, que faciliten el trabajo de los estudiantes y docentes.

Asincrónico: comunicación en espacio y tiempo diferente, independientemente de las personas que interactúan que utilizan medios tecnológicos.

Aula virtual: espacio integrado en un sistema de gestión de aprendizaje "*Learning Management System*", utilizado en una plataforma en la que interactúan diferentes usuarios. En el escenario del aprendizaje es una herramienta para el proceso de enseñanza a distancia y virtual.

Ciudadanía digital: Se refiere a las personas que demuestran un dominio funcional, operacional, informacional que demuestren habilidades de convivencia enfocadas en el uso responsable, seguro, cívico y ético de la información digital que comparte en los entornos virtuales, aceptados culturalmente por la sociedad digital.

Competencia en educación: Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer (MEN, 2008, p. 3).

Competencias laborales: Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que demuestran la capacidad y desempeño eficaz en una tarea específica y contribuyen al alcance de los objetivos de una organización.

Correo electrónico: Espacio navegable que permite la comunicación formal entre docente y estudiante, o entre estudiantes, que sirve además para el envío de trabajos y archivos adjuntos.

Educación a distancia: Metodología que permite el proceso de enseñanza y aprendizaje con el uso de diversos métodos, técnicas, estrategias y medios de comunicación en la que el tutor y estudiantes se encuentran separados físicamente.

Educación digital: Procesos educativos que integran las tecnologías digitales, ya sea como medio o recurso para el aprendizaje.

Educación flexible: Procesos educativos que buscan responder a las necesidades y posibilidades de los estudiantes ofreciéndoles las opciones de decidir sobre algún aspecto de su aprendizaje: tiempos, ritmo, lugar, contenidos, requisitos de entrada, modelos de enseñanza, recursos didácticos, evaluación, modalidad, logística.

E-learning: Uso intencional de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje. Hace referencia a cualquier aspecto relacionado con la integración de recursos y medios electrónicos en los procesos educativos (de allí, se desprende la letra "E" que antecede al término).

Foro de discusión: Espacio configurado en una plataforma digital que tiene como propósito, a partir de un tema a analizar, que se pueda generar un debate que busque revelar las distintas miradas que enfrenta cada tema y el empoderamiento en el proceso formativo. En esto las redes sociales tienen un Rol importante, ya que facilitan dicho proceso.

Medios de aprendizaje: recursos, mecanismos, canales y/o herramientas que posibilitan un acto de enseñanza y aprendizaje, tienen características diferentes según el formato, pero que tienen una misma función.

Mensajería instantánea: Espacio navegable que permite la interacción directa e instantánea entre docentes y estudiantes, además de facilitar grupos de coordinación y trabajo.

Modalidad educativa. Forma de operar un programa educativo; está determinada por una diversidad de factores, tales como los tiempos y espacios donde se aprende el uso de los medios y las tecnologías para posibilitar las interacciones entre las personas y contenidos, las distintas maneras de completar las trayectorias educativas, el rol del estudiante, el tipo de mediación docente y las estrategias, políticas y didácticas, e instancias de evaluación.

Sincrónico: Interacción en tiempo real entre el docente y estudiante para un proceso de comunicación en la que se prioriza la presencialidad.

Plataforma: Se refiere a designar una herramienta o el programa virtual que posibilita la interacción de los usuarios con fines pedagógicos. Algunas son *Moodle*, *Blackboard* y *Academic Earth*, entre otras.

Trabajo colaborativo: Actividad en la que interviene un grupo de personas que se caracteriza por la responsabilidad compartida y se basa en la cooperación de todos para lograr un objetivo en común.

Tutor: Persona encargada de velar, proteger, guiar, algún tipo de proceso.

Tutoría: Proceso de orientación, asesoría y acompaña a un estudiante en la etapa de aprendizaje.

Virtual: origen latín *virtus* (“fuerza” o “virtud”), adjetivo. En informática se relaciona con una realidad construida usando formatos digitales.

Material complementario

Actividad de aprendizaje Unidad I

Para cumplir la actividad propuesta en la unidad I, el estudiante debe: • Contextualizar los temas de la unidad I. • Conformar equipos para el trabajo colaborativo (5 miembros). • Entregar la actividad completa usando las herramientas de comunicación de la plataforma virtual institucional.	
Competencia	Identificar los fundamentos de la educación a distancia y virtual, su contexto y actores, a través de la aplicación de métodos de estudio propios del aprendizaje autónomo.
Resultado de aprendizaje	El estudiante identifica y comprende los fundamentos de la educación a distancia y virtual, su contexto y actores, a través de la aplicación de métodos de estudio propios del aprendizaje autónomo
Instrucciones	El desarrollo de la siguiente actividad se estructura en tres momentos: Momento 1. Proceso de aprendizaje autónomo: Actividad 1. Momento 2. Proceso del trabajo colaborativo. Actividad 2. Momento 3. Evaluación. Actividad 3.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE		
Actividades de la Unidad I	**Proceso individual Actividad 1**	1. Lectura del contenido de la Unidad I. 2. Amplíe el conocimiento a través de la indagación de otras fuentes. 3. Organice la información extraída de la lectura y construya un cuadro sinóptico que refleje el concepto de educación a distancia y virtual, antecedentes, características, componentes, teorías, roles (docente-estudiante) y tipo de evaluación. 4. Reflexione sobre el rol que usted asume en la educación a distancia y conteste la siguiente pregunta: ¿Qué papel desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia? 5. Socializar el cuadro sinóptico y la respuesta de la pregunta en el foro Actividad 1. Aporte opiniones a dos compañeros de su grupo.
	Proceso de trabajo colaborativo **Actividad 2**	1. Realice grupos máximo de 5 estudiantes. 2. Identifíquese con un nombre del grupo de manera creativa. 3. Utilicen el espacio wiki del aula virtual para interactuar con una etiqueta del nombre del grupo. 4. Elaboren un ensayo explicativo que responda la siguiente pregunta:a). ¿Cuál es la diferencia del rol que desempeña el estudiante en la educación tradicional, a distancia y virtual? 5. 5. El documento debe tener portada y extensión del ensayo de mínimo tres cuartillas. 6. 6. Suba el producto en el aula virtual foro actividad 2.

<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE</th></tr>
<tr><td></td><td>Evaluación
Actividad 3</td><td colspan="2">A partir de la siguiente rutina de pensamiento, socialice en el foro de la actividad 3, su punto de vista de las ventajas de la educación a distancia y virtual.
<table>
<tr><th>¿CÓMO APRENDÍ?</th><th>¿QUÉ APRENDÍ?</th><th>¿DÓNDE Y CÓMO DEBO USARLO?</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Evidencias</td><td>Cuadro sinóptico</td><td>• Evidencia espacio Drive
• Escrito explicativo</td><td>• Participación y socialización de la rutina de pensamiento</td></tr>
</table>

Actividad de Aprendizaje Unidad II.

Para cumplir la actividad propuesta en la unidad II, el estudiante debe: • Entregar la actividad completa usando las herramientas de comunicación de la plataforma virtual institucional.	
Competencia	Identificar y dominar el concepto de competencia comunicativa que permite desarrollar habilidades, actitudes y destrezas, y las formas de lenguaje necesarias, para ser competentes en la comunicación, favoreciendo su proceso de enseñanza- aprendizaje.
Resultado de aprendizaje	Identifica y domina el concepto de competencia comunicativa que permite desarrollar habilidades, actitudes y destrezas, y las formas de lenguaje necesarias, para ser competentes en la comunicación, favoreciendo su proceso de enseñanza– aprendizaje.
Instrucciones	Desarrolle las actividades teniendo en cuenta los momentos cognitivos. 1. Proceso de trabajo individual. Actividad 1. 2. Proceso de trabajo colaborativo. Actividad 2. 3. Evaluación. Actividad 3.

<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Actividades</td><td>Proceso de trabajo individual Actividad 1</td><td colspan="2">1. Leer la unidad II y complementar información a través de otras fuentes asociadas al tema.
2. Elaborar una infografía donde resuelva de forma creativa los siguientes interrogantes:-
a. ¿Qué es una competencia?
b. Clases de competencias-
c. ¿Qué habilidades incluyen las competencias comunicativas?
3. Suba en el aula virtual del espacio actividad 1 en la fecha dispuesta en el cronograma del curso.</td></tr>
<tr><td>Proceso de trabajo colaborativo Actividad 2</td><td colspan="2">1. Distribución en grupos (mínimo 3 y máximo 5).
2. Seleccionar el rol en el trabajo colaborativo.
3. Elabore un crucigrama (10 horizontales y 10 verticales) de términos relacionados con el manejo y eficacia de las competencias comunicativas en el contexto educativo a distancia y virtual.
4. Elaborar un video en el cual se argumenten los beneficios del desarrollo de las competencias comunicativas para el ámbito académico, laboral y personal (mínimo 3 minutos, máximo 4 minutos).
5. Suba en el foro el crucigrama y video al aula virtual foro 2, unidad II.</td></tr>
<tr><td>Evaluación Actividad 3</td><td colspan="2">1. Diligencien en grupo la explicación de los aprendizajes logrados, utilizando la rutina de pensamiento.
2. Suba la rutina de pensamiento en formato word en el aula virtual, foro 3. Actividad de evaluación.
<table>
<tr><th>¿Cómo aprendí?</th><th>¿Qué aprendí?</th><th>¿Dónde y cómo debo usarlo?</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Evidencias</td><td>Infografía</td><td>• Crucigrama y video</td><td>•Rutina de pensamiento. Formato Word.</td></tr>
</table>

Actividad de aprendizaje Unidad III

Para cumplir la actividad propuesta en la unidad III, el estudiante debe: • Contextualizar los temas de las tres unidades.	
Competencia	Aplicar el proceso de aprendizaje a través de la formulación de preguntas, y colaboración para fortalecer el aprendizaje.
Resultado de aprendizaje	Identifica la definición, metodología y características del trabajo colaborativo. Reconoce las habilidades que se desarrollan en lo cognitivo, social y socioemocional. Usa las herramientas digitales propuestas.
Instrucciones	Desarrollo en tres momentos Proceso de trabajo individual. Actividad 1. Proceso de trabajo colaborativo. Actividad 2. Evaluación. Actividad 3.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE		
Actividades	**Proceso de trabajo individual Actividad** 1	1. Realice una lectura del material de la unidad II y bibliografía complementaria. 2. Formule una pregunta de la unidad y compártala en el muro digital propuesto por el tutor. https://padlet.com 3. Cree una etiqueta de información dando clic en el signo (+), si desea puede cambiar el color para personalizarlo y publique. 4. Registre su nombre para identificar el estudiante que formuló la pregunt 5. Compruebe que su pregunta es diferente a la de sus compañeros.
	Proceso de trabajo colaborativo Actividad 2	1. Distribución en grupos (mínimo 3 y máximo 5). 2. Seleccionar el rol en el trabajo colaborativo. 3. Revise los aportes de los compañeros en el Padlet o muro digital. 4. Elaborar un video argumentando las respuestas a las siguientes preguntas: a. ¿Qué es el trabajo colaborativo? b. ¿De qué manera el trabajo colaborativo aporta a las competencias comunicativas? c. ¿Qué contribuciones tiene el trabajo colaborativo a las competencias laborales y académicas? 5. El video debe tener mínimo 5 minutos y máximo 6 minutos. 6. Suba el video producto del trabajo colaborativo en el aula virtual. Foro 3 Unidad III.

<table>
<tr><td></td><td>Actividad 3</td><td colspan="2">1. Elabore un podcast que contenga la rutina de pensamiento de las tres unidades propuestas en el módulo competencias comunicativas.<table><tr><th>¿Cómo aprendí?</th><th>¿Qué aprendí?</th><th>¿Dónde y cómo debo usarlo?</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>2. Suba en el aula virtual las evidencias en las fechas establecidas.</td></tr>
<tr><td>Evidencias</td><td>•Participación muro digital - Padlet</td><td>• Video</td><td>• Podcast</td></tr>
</table>



Este libro se terminó de editar en el mes
de agosto de 2025, en la Editorial UPTC.
Tunja - Boyacá - Colombia.

Jenny Andrea Ardila Higuera

Magister en Educación y Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente vinculada como Docente Ocasional de Tiempo completo, adscrita a la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente investigadora del Grupo de Investigación en Gestión Administrativa y Empresarial Sostenible GIGAS, de la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas.

https://orcid.org/0009-0005-4009-2784

Este libro ha sido pensado como un acompañante cercano para estudiantes y docentes de educación superior, especialmente aquellos que hacen parte de programas a distancia o virtuales, pretende ofrecer procesos formativos mediante recursos pedagógicos pertinentes actualizados, y contextualizados. En un mundo donde la educación enfrenta constantes desafíos impulsados por la tecnología y el cambio social; esta obra busca brindar respuestas prácticas desde una mirada pedagógica integral.

A lo largo de sus páginas, se proponen recursos actualizados, pertinentes y contextualizados que enriquecen los procesos formativos, con un enfoque que valora la inclusión, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. El texto invita a reflexionar sobre cómo la tecnología puede ser una aliada poderosa para desvirtuar las formas de enseñar y aprender, sin perder de vista el sentido humano de la educación, del modelo educativo no presencial, las competencias comunicativas, y el trabajo colaborativo adyacente a los beneficios del trabajo conjunto en estos entornos, generando habilidades con las guías de aprendizaje, glosario y bibliografía que facilitan la comprensión de los contenidos que se pueden aplicar en todas las áreas, favoreciendo el proceso de la misma manera para todos los programas de educación a distancia y virtual.

EDITORIAL UPTC

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ISBN 978-958-660-966-1